



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 1 de 93

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA  
OFICINA ASESORA TIC**

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

**2.024**

---



## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 2 de 93

### TABLA DE CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Objetivo del Documento</b>	<b>3</b>
<b>3. Glosario</b>	<b>4</b>
<b>4. Contexto Normativo</b>	<b>8</b>
<b>5. Contexto Institucional</b>	<b>14</b>
5.1. Misión	14
5.2. Visión	15
5.3. Objetivos Estratégicos	15
<b>6. Modelo Operativo</b>	<b>16</b>
6.1. Modelo Orientado a procesos	16
6.2. Descripción de los procesos	18
6.3. Listado de Trámites y/o procedimientos	19
<b>7. Situación Actual</b>	<b>38</b>
7.1. Organigrama Oficina TI (De acuerdo SIGC)	39
7.2. Misión y visión de TI	39
7.3. Modelo de Gestión de TI	40
Tabla 5 Ciclo PHVA – Proceso de Gestión de TIC	47
7.4. Descripción Macroproceso Gestión de TI	47
Tabla 6 Descripción de Macroprocesos – Proceso de Gestión de TIC	51
7.5. Catálogos Asociados a Arquitectura Empresarial	51
7.5.1. Catálogo de Sistemas de Información	51
7.5.2. Catálogo de continuidad y disponibilidad	57
7.5.3. Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica	59
7.5.4. Catálogo de Servicios de TI	66
7.5.5. Catálogo de entidades de negocio	74
7.6. Estado Actual a nivel de Seguridad de la Información	79
<b>8. Situación Deseada</b>	<b>82</b>
8.1. Análisis de Brechas estratégicas y Recomendaciones	82
8.1.1. A nivel de Gestión de Estratégica y de Procesos	82
8.1.2. A nivel de Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital	85
8.1.3. Nivel de Infraestructura Tecnológica - Centro de Datos Principal y Alterno	87
8.2. Presupuesto Proyectado Inicial	88
<b>9. Cronograma sugerido</b>	<b>89</b>
<b>10. Referencias Bibliográficas</b>	<b>90</b>
<b>11. Historial de cambios</b>	<b>93</b>

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b></p>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 3 de 93

## 1. Introducción

En la actualidad las Tecnologías de Información y las comunicaciones representan un factor importante en el desarrollo del sector Público a nivel regional y nacional, una correcta implementación y alineación con las estrategias establecidas por parte de la entidad permiten un aumentar el impacto en los ciudadanos en diversos temas de TI y por ente mejorar las capacidades institucionales.

El proceso Gestión de TIC de la Alcaldía de Bucaramanga a través de la definición del plan estratégico de Tecnologías de la Información 2024 pretende establecer en una hoja de ruta para apoyar la transformación y fortalecimiento digital de la entidad desde cinco (5) aspectos : i.) a nivel de los servicios que brinda a sus grupos de interés, ii.) a nivel de adopción de lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, iii.) potenciar el rol estratégico al interior de la Oficina Asesora TIC al interior de la Entidad, iv.) apoyar las áreas misionales de la entidad y v.) liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales que permitan incrementar las capacidades de transformación digital.

Por esta razón, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2024 de la Alcaldía de Bucaramanga ,de forma transversal se alinea, tanto con la estrategia Nacional liderada por el Ministerio TIC la cual busca establecer criterios base en las entidades que permitan trabajar de forma articulada con las iniciativas que impulsa y con la territorial e Institucional la cual busca establecer criterios estratégicos que apoyen de forma transversal las diferentes actividades y estas se articulen a dicha línea base, especialmente a nivel de la Política de Gobierno Digital , en el mismo se contemplan aspectos tecnológicos y de procedimientos que permiten tener un resumen de nivel del Análisis de la situación actual, la arquitectura de gestión de TI, , Brechas y Marco Normativo, los cuales permiten establecer una situación deseada para la cual se sugieren una series de acciones e iniciativas estratégicas de TI, a corto, mediano y largo plazo.

## 2. Objetivo del Documento

---

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 4 de 93

Contextualizar el estado actual y brechas a nivel de Tecnologías de Información de la Alcaldía de Bucaramanga y establecer oportunidades de mejora alineadas con la estrategia y el modelo operativo de la entidad y con base en los lineamientos de las Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital liderada por el Ministerio TIC , buscando con ello optimizar la infraestructura tecnológica y los procesos de TI para mejorar la eficiencia operativa, garantizar la seguridad de la información y respaldar las metas organizativas a corto plazo y mediano plazo.

### 3. Glosario

- **Acceso:** Es la recuperación o grabación de datos que han sido almacenados en un sistema de computación.
  - **Amenaza:** Cualquier cosa que pueda interferir con el funcionamiento adecuado de un computador o causar la difusión no autorizada de información confiada en un servidor. Ejemplo: Fallas de suministro eléctrico, virus, saboteadores o usuarios descuidados.
  - **Análisis de Riesgos:** proceso de identificación, análisis y evaluación de riesgos.
  - **Ataque:** Término general usado para cualquier acción o evento que intente interferir con el funcionamiento adecuado de un sistema informático, o intento de obtener de modo no autorizado la información confiada a un computador.
  - **Análisis de Riesgo:** Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel de riesgo.
  - **Auditoría:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de auditoría y obviamente para determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría. (ISO/IEC 27000).
  - **Activo de información:** Es el elemento de información que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA recibe o produce en el ejercicio de sus funciones. Incluye la información que se encuentre presente en forma impresa, escrita, en papel, transmitida por cualquier medio electrónico o almacenado en equipos de cómputo, incluyendo software, hardware, recurso humano, datos contenidos en registros, archivos, bases de datos, videos e imágenes.
-

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 5 de 93

- **BCP:** Sigla en inglés (Business Continuity Plan) que hace referencia al Plan de Continuidad de Negocio, el cual integra el DRP, planes de contingencia y recuperación de procesos de la entidad, planes de emergencia, y plan de comunicación y administración de crisis.
  - **BIA:** Sigla en inglés (Business Impact Analysis), y hace referencia a un documento que identifica la disponibilidad requerida de la plataforma tecnológica para soportar los procesos de la entidad, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio a los usuarios internos y externos.
  - **Back-ups:** Copias de Seguridad
  - **Ciberseguridad:** Capacidad del Estado para minimizar el nivel de riesgo al que están expuestos los ciudadanos, ante amenazas o incidentes de naturaleza cibernética.
  - **Ciberespacio:** Ámbito o espacio hipotético o imaginario de quienes se encuentran inmersos en la civilización electrónica, la informática y la cibernética. (CONPES 3701, Tomado de la Academia de la lengua española). Control Las políticas, los procedimientos, las prácticas y las estructuras organizativas concebidas para mantener los riesgos de seguridad de la información por debajo del nivel de riesgo asumido. Control es también utilizado como sinónimo de salvaguarda o contramedida. En una definición más simple, es una medida que modifica el riesgo.
  - **Confidencialidad:** Entendida como la garantía del acceso a la información únicamente de los usuarios autorizados.
  - **Clasificación de información:** Es la clasificación que se debe dar en función de los requisitos legales, valor, criticidad, y susceptibilidad a divulgación o modificaciones no autorizadas.
  - **Control:** Medios para manejar el riesgo; incluyendo políticas, procedimientos, lineamientos, prácticas o estructuras organizacionales, las cuales pueden ser administrativas, técnicas, de gestión o de naturaleza legal. El control también se utiliza como sinónimo de salvaguarda o contramedida.
  - **Cambio:** Modificación y/o ajuste a un S.I existente.
  - **DRP:** Sigla en inglés (Disaster Recovery Plan), que hace referencia al Plan de Recuperación ante Desastres de Tecnología, el cual define los procedimientos,
-



## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 6 de 93

estrategias, y roles y responsabilidades establecidos para recuperar y mantener el servicio de tecnología ante un evento de interrupción.

- **Datacenter:** El Data Center (Centro de datos) es el lugar donde se encuentran alojados los servidores interconectados con la red de datos e Internet los cuales prestan servicios de aplicaciones, almacenamiento, archivos compartidos, servicios de red, impresoras en red, monitoreo de funcionamiento de servidores, bases de datos, etc.
  - **Dato personal:** Es cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural o jurídica. Los datos impersonales no se sujetan al régimen de protección de datos de la presente ley. Cuando en la presente ley se haga referencia a un dato, se presume que se trata de uso personal. Los datos personales pueden ser públicos, semiprivados o privados (artículo 3, literal e Ley 1266 de 2008).
  - **Falla:** Funcionamiento no correcto de un S.I.
  - **Falla reiterada:** Solicitud de falla recurrente sobre un funcionamiento incorrecto de un S.I.
  - **Gestión de incidentes de seguridad de la información** Procesos para detectar, reportar, evaluar, responder, tratar y aprender de los incidentes de seguridad de la información. (ISO/IEC 27000).
  - **Medio magnético o Cinta:** Cinta utilizada para realizar copias de seguridad o almacenar información.
  - **Mejora:** Transformación a un S.I existente o la creación de un módulo ha dicho sistema.
  - **NAS:** Dispositivo de almacenamiento en red.
  - **Nuevo desarrollo:** Creación de un S.I no existente, para satisfacer las necesidades de los usuarios de la entidad.
  - **Plan de continuidad del negocio:** Plan orientado a permitir la continuación de las principales funciones misionales o del negocio en el caso de un evento imprevisto que las ponga en peligro.  
(ISO/IEC 27000).
  - **Plan de tratamiento de riesgos:** Documento que define las acciones para gestionar los riesgos de seguridad de la información inaceptables e implantar los controles necesarios para proteger la misma. (ISO/IEC 27000).
-

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 7 de 93

- **Parte interesada:** Persona u organización que puede afectar a, ser afectada por o percibirse a sí misma como afectada por una decisión o actividad.
  - **Riesgo:** Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000).
  - **Requerimiento:** petición o solicitud que hacen los usuarios finales a un sistema de información.
  - **Requisito:** Condiciones para dar cumplimiento a los requerimientos de los usuarios a los S.I.
  - **Servidores:** Es un grupo de computadoras que, formando parte de una red, provee servicios a otras computadoras denominadas clientes.
  - **Sistema Operativo:** Es un conjunto de programas destinados a permitir la comunicación del usuario con un computador y gestionar sus recursos de manera eficiente. Comienza a trabajar cuando se enciende el equipo y gestiona el hardware de la máquina desde los niveles más básicos.
  - **Seguridad de la información:** Preservación de la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información. (ISO/IEC 27000).
  - **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI:** Conjunto de elementos interrelacionados interactuantes (estructura organizativa, políticas, planificación de actividades, responsabilidades, procesos, procedimientos y recursos) que utiliza una organización para establecer una política y unos objetivos de seguridad de la información y alcanzar dichos objetivos, basándose en un enfoque de gestión y de mejora continua. (ISO/IEC 27000).
  - **Sistemas de información:** Conjunto de elementos relacionados entre sí para la administración de datos de información, organizados para su uso. Ejecutan las actividades de entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de la información.
  - **Trazabilidad:** Cualidad que permite que todas las acciones realizadas sobre la información o un sistema de tratamiento de la información sean asociadas de modo inequívoco a un individuo o entidad. (ISO/IEC 27000).
-

 Alcaldía de Bucaramanga	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 8 de 93

- **Vulnerabilidad:** Debilidad de un activo o control que puede ser explotada por una o más amenazas. (ISO/IEC 27000).

#### 4. Contexto Normativo

A continuación, se relaciona normativa clave que puede servir como guía a las entidades en la identificación de esta para la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN
<b>DOCUMENTOS</b>		
CONPES 3650	2010	Lineamientos sobre la Importancia de la Estrategia de Gobierno en Línea.
CONPES 3670	2010	Lineamientos de política para la continuidad de los Programas de Acceso y Servicio Universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación.
CONPES 3854	2016	Política Nacional de Seguridad Digital.
CONPES 3920	2018	Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA).
CONPES 3975	2019	Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial.
<b>DECRETOS</b>		
DECRETO 088	2022	Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 Y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 9 de 93

DECRETO 1078	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014, el cual establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.
DECRETO 1083	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014 que establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea (Gobierno Digital, actualmente).
DECRETO 1151	2008	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
DECRETO 1377	2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.
DECRETO 1413	2017	Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
DECRETO 1494	2015	Por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 10 de 93

DECRETO 2106	2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
DECRETO 2433	2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el artículo 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
DECRETO 2573	2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
DECRETO 415	2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
DECRETO 612	2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
DECRETO 620	2020	Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 Y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del párrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 11 de 93

DECRETO 767	2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
DECRETO 886	2014	Reglamentar la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos, creado por la Ley 1581 de 2012, así como los términos y condiciones bajo las cuales se deben inscribir en este los responsables de Tratamiento.
DECRETO LEY 019	2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
<b>DIRECTIVAS PRESIDENCIALES</b>		
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 002	2019	Simplificación de la interacción digital entre los Ciudadanos y el estado.
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 003	2021	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, Inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos.
DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 009	2010	Directrices para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales e implementación del Sistema de Monitoreo de Gestión y Resultados.
<b>LEYES</b>		
LEY 1010	2000	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 12 de 93

LEY 1266	2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
LEY 1273	2009	Por la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
LEY 1341	2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
LEY 1581	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
LEY 1712	2014	Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
LEY 1978	2019	Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones.
<b>MANUALES</b>		



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 13 de 93

MANUAL DE GOBIERNO DIGITAL	2018	En este documento se desarrolla el proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital a través de los siguientes cuatro (4) momentos: 1. Conocer la política; 2. Planear la política; 3. Ejecutar la política; y 4. Medir la política; cada uno de ellos incorpora las acciones que permitirán desarrollar la Política en las entidades públicas de nivel nacional y territorial.
<b>NORMAS</b>		
NORMA TÉCNICA ISO/IEC 27005	2008	Gestión de Riesgos en Seguridad de la Información.
NORMA TÉCNICA ISO 22301	2019	Norma internacional para sistemas de gestión de la continuidad de negocio (SGCN) y proporciona un marco de buenas prácticas para ayudar a las organizaciones a gestionar eficazmente el impacto de una interrupción en su funcionamiento.
NORMA TÉCNICA ISO 27001	2022	Norma técnica de Seguridad de la Información.
<b>RESOLUCIONES</b>		
RESOLUCIÓN 1519 EXPEDIDA POR EL MINTIC	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
RESOLUCIÓN 2160 EXPEDIDA POR EL MINTIC	2020	Por la cual se expide la Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 14 de 93

RESOLUCIÓN 2893 EXPEDIDA POR EL MINTIC	2020	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones.
RESOLUCIÓN 746	2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No.500 de 2021.
RESOLUCION 139 DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA	2023	Por la cual se adopta y actualiza la política institucional de Seguridad y privacidad de la información para el municipio de Bucaramanga
RESOLUCION 350 DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA	2023	Por la cual se modifica y actualiza la política de tratamiento de datos personales del municipio de Bucaramanga

Tabla 1. Normatividad asociada

Adicionalmente se aquellas normas contenidas en el Normograma de la entidad F-MC-1000-238,37-020 del proceso de Mejoramiento Continuo.

## 5. Contexto Institucional

### 5.1. Misión

Somos una entidad territorial al servicio de los ciudadanos que garantiza el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, promueve el bienestar y desarrollo humano, con oportunidad, equidad, transparencia, responsabilidad social, económica y ambiental, soportada en una gestión institucional innovadora y colaborativa, con un talento humano comprometido con su labor como Servidor Público.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 15 de 93

## 5.2. Visión

Bucaramanga ciudad global para la gente, comprometida con el bienestar, la protección del medio ambiente, los ecosistemas estratégicos y la seguridad de sus habitantes; de economía pujante y oportunidades para todos. Promueve ciudadanos responsables, activos y comprometidos con su ciudad. Innovadora, que goza de infraestructura tecnológica facilitando la toma de decisiones y brindando acceso a sistemas de educación, salud y movilidad de calidad 24 x 7.

## 5.3. Objetivos Estratégicos

- Cerrar las brechas sociales a través de una educación pertinente e incluyente como eje fundamental para el desarrollo de sus habitantes. Así como, garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud, ofrecer mejores condiciones de habitabilidad, vincular a los ciudadanos a programas de desarrollo social, mejorar las oportunidades para el desarrollo de la actividad física, deportiva y de recreación, y fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales
  - Mejorar las condiciones ambientales de Bucaramanga, garantizando la sostenibilidad del territorio y la calidad de vida de sus habitantes, a partir de procesos transversales como la educación ambiental, el aumento de la gobernanza ambiental, la participación ciudadana en temas ambientales, la gestión del conocimiento y la apropiación, y la gobernabilidad de las diferentes instituciones y actores claves vinculados a la gestión ambiental de Bucaramanga. De igual forma, se establecen líneas de intervención prioritaria como son, la gestión del cambio climático, mejoramiento y conservación de la estructura ecológica principal, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la gestión integral del recurso hídrico y los residuos sólidos, y la gestión del riesgo de desastres.
  - Promover la reactivación económica de la ciudad, mediante el impulso de políticas que fomenten el empleo, incentiven el consumo, aumenten la productividad y la competitividad
-

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b></p>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 16 de 93

empresarial y potencien las capacidades para competir en el entorno local, nacional e internacional, a través de programas que articulen e impulsen la educación, la tecnología, la innovación, la infraestructura, la investigación y el capital humano, que permitan la inclusión económica y social.

- Consolidar ambientes sanos que coadyuven a gestionar de manera integral la convivencia, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la inclusión social y la participación cívica.
- Fortalecer a las instituciones con el fin de contar con entidades sólidas, confiables, eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles de la Administración Municipal, comprometidas con la lucha frontal contra la corrupción en todas sus formas. Adicionalmente, se busca contar con servidores públicos íntegros, que trabajen por lograr resultados de bienestar de los ciudadanos, con reglamentaciones más eficientes y una participación ciudadana de manera equitativa.

## **6. Modelo Operativo**

### **6.1. Modelo Orientado a procesos**

Actualmente la Alcaldía de Bucaramanga cuenta con un Modelo Orientado por procesos que consta de veinticinco(25) procesos divididos en: estratégicos, misionales, de apoyo y de mejoramiento y control. A continuación, muestra la distribución de dichos procesos:



Figura 1. Mapa de Procesos de la administración Municipio de Bucaramanga  
Fuente: <https://nube.bucaramanga.gov.co/>



Figura 2. Mapa de Procesos de la administración Municipio de Bucaramanga  
Fuente: <https://nube.bucaramanga.gov.co/>



## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 18 de 93

### 6.2. Descripción de los procesos

PROCESO	DESCRIPCIÓN	PROCESOS PERTENECIENTES
Procesos Estratégicos	Orientan la toma de decisiones sobre planeación, comunicación, mejoramiento, proyección y enlace institucional, definiendo estrategias que permiten generar acciones tácticas para el efectivo desempeño de la Entidad. Se realizan para brindar dirección a toda la Administración Municipal, establecer su estrategia corporativa y darle un carácter único. En estos procesos, la autoridad es la Alta Dirección (entiéndase Señor Alcalde y Secretario Administrativo delegado por acto administrativo, con el apoyo de los Secretarios de Despacho y Jefes de oficinas Asesoras) y se ejecutan con su guía y liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planeación Estratégica</li><li>• Gestión de las TIC</li><li>• Gestión de Espacio Público</li><li>• Proceso Valorización</li><li>• Gestión de la Comunicación</li><li>• Internacionalización de la Ciudad</li><li>• Técnico de Servicios Públicos</li></ul>
Procesos Misionales	Hacen realidad la misión organizacional; a través de ellos es posible satisfacer las necesidades de la comunidad. Aquí, la Autoridad es el (la) Secretario(a) de cada dependencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de Servicio a la Ciudadanía</li><li>• Gestión de Servicios de Educación Pública</li><li>• Proyección y Desarrollo Comunitario</li><li>• Seguridad, Protección y Convivencia Ciudadana</li><li>• Gestión y Desarrollo de la Infraestructura</li><li>• Gestión de la Salud Pública</li><li>• Desarrollo Sostenible</li></ul>



## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 19 de 93

Procesos de Apoyo	Soportan el desarrollo de los demás procesos de la Administración Municipal, en cuanto a recursos requeridos, incluyendo las herramientas logísticas requeridas en la Organización.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión Jurídica</li><li>• Gestión de las Finanzas Públicas</li><li>• Adquisiciones</li><li>• Gestión de Inventarios</li><li>• Gestión de Recursos Físicos</li><li>• Seguridad y Salud en el Trabajo</li><li>• Gestión del Talento Humano</li><li>• Gestión Documental</li></ul>
Procesos de Mejoramiento Y Control	Encaminados a la mejora continua de los procesos, el análisis, seguimiento, evaluación y control de las actividades que desarrolla cada uno de los procesos institucionales, con el fin de determinar las acciones por mejorar a través de planes de mejoramiento, acciones correctivas y/o de mejora, y/o acciones disciplinarias a que haya lugar.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Control Interno de Gestión</li><li>• Control Interno Disciplinario</li><li>• Mejoramiento Continuo</li></ul>

Tabla 2. Descripción de procesos – Tomado de Manual de Procesos del SIGC – V.5.0 , disponible en

<https://nuber.bucaramanga.gov.co>

### 6.3. Listado de Trámites y/o procedimientos

Actualmente la Alcaldía de Bucaramanga cuenta con un total de ciento treinta y un (131) tramites y/o procedimientos inscritos en el SUIT , de estos el 23% (30) trámites se encuentran el línea. A continuación, se listas los tramites y/o procedimientos inscritos en el SUIT:



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 20 de 93

<b>NÚMER O SUIT</b>	<b>TIPO DE PRESTACIÓN DEL TRÁMITE</b>	<b>TIPO DE TOC (TRÁMITE-OPA O CONSULTA)</b>	<b>NOMBRE TRÁMITE - OPA O CONSULTA</b>	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>
51273	EN LINEA	PROCEDIMIENT O	Asignación de cupo estudiantil en las instituciones oficiales de Bucaramanga	EDUCACION
43521	EN LINEA	TRAMITE	Incorporación y entrega de las áreas de cesión a favor del municipio	DADEP
20201	EN LINEA	TRAMITE	Autorización de calendario académico especial	EDUCACION
28961	EN LINEA	TRAMITE	Cesantía definitiva para docentes oficiales	EDUCACION
14779	EN LINEA	TRAMITE	Pensión de jubilación para docentes oficiales	EDUCACION
14766	EN LINEA	TRAMITE	Pensión de jubilación por aportes	EDUCACION
14777	EN LINEA	TRAMITE	Pensión de retiro de invalidez para docentes oficiales	EDUCACION
14762	EN LINEA	TRAMITE	Pensión de retiro por vejez para docentes oficiales	EDUCACION



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 21 de 93

28957	EN LINEA	TRAMITE	Pensión post-mortem para beneficiarios de docentes oficiales	EDUCACION
16414	EN LINEA	TRAMITE	Seguro por muerte a beneficiarios de docentes oficiales	EDUCACION
14790	EN LINEA	TRAMITE	Sustitución pensional para docentes oficiales	EDUCACION
11073	EN LINEA	TRAMITE	Cesantías parciales para docentes oficiales	EDUCACION
29504	EN LINEA	TRAMITE	Fusión o conversión de establecimientos educativos oficiales	EDUCACION
20172	EN LINEA	TRAMITE	Impuesto a la publicidad visual exterior	HACIENDA
14819	EN LINEA	TRAMITE	Impuesto al degüello de ganado menor	HACIENDA
14866	EN LINEA	TRAMITE	Impuesto de espectáculos públicos	HACIENDA
14849	EN LINEA	TRAMITE	Registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	HACIENDA
29589	EN LINEA	TRAMITE	Certificado de paz y salvo	HACIENDA



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 22 de 93

8559	EN LINEA	TRAMITE	Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros.	HACIENDA
4865	EN LINEA	TRAMITE	Impuesto predial unificado	HACIENDA
25495	EN LINEA	TRAMITE	Registro de información a través de aplicativo web para agentes retenedores	HACIENDA
56699	EN LINEA	TRAMITE	Categorización de parqueaderos	INTERIOR
17989	EN LINEA	TRAMITE	Certificado de residencia	INTERIOR
14906	EN LINEA	TRAMITE	Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas	INTERIOR
34432	EN LINEA	TRAMITE	Certificado de riesgo de predios	PLANEACION
16432	EN LINEA	TRAMITE	Certificado de estratificación socioeconómica	PLANEACION
20716	EN LINEA	TRAMITE	Concepto de uso del suelo	PLANEACION
23856	EN LINEA	TRAMITE	Licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento	PLANEACION



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 23 de 93

11048	EN LINEA	TRAMITE	Licencia de exhumación de cadáveres	SALUD
28441	EN LINEA	TRAMITE	Contribución por valorización	VALORIZACION
52012	PARCIALMENTE EN LINEA	PROCEDIMIENTO	Solicitudes, consultas, préstamo, reprografías y autenticación de documentos	ADMINISTRATIVA
84357	PARCIALMENTE EN LINEA	PROCEDIMIENTO	Oferta institucional de locales comerciales propiedad de Municipio de Bucaramanga para vendedores informales	DADEP
61120	PARCIALMENTE EN LINEA	PROCEDIMIENTO	Subsidios educativos para programas de educación superior formal del nivel técnico, tecnológico y profesional.	EDUCACION
51210	PARCIALMENTE EN LINEA	PROCEDIMIENTO	Traslado de un cupo estudiantil entre instituciones educativas oficiales en Bucaramanga	EDUCACION
54850	PARCIALMENTE EN LINEA	PROCEDIMIENTO	Estado de cuenta corriente tributaria de	HACIENDA



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 24 de 93

			impuestos prediales unificados e industria y comercio	
83780	PARCIALMENTE EN LINEA	PROCEDIMIENTO	Autorización de la certificación de discapacidad	SALUD
83720	PARCIALMENTE EN LINEA	PROCEDIMIENTO	Solicitud del uso de espacios en los puntos digitales	TIC
83732	PARCIALMENTE EN LINEA	PROCEDIMIENTO	Atención, orientación y asesoría a los usuarios y suscriptores frente a la prestación de servicios públicos domiciliarios	UTSP
14770	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Auxilio funerario por fallecimiento de un docente pensionado	EDUCACION
19231	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Cambio de propietario de un establecimiento educativo	EDUCACION
19081	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado	EDUCACION



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 25 de 93

14760	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Licencia de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media	EDUCACION
19836	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Ampliación del servicio educativo	EDUCACION
19987	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Ascenso en el escalafón nacional docente	EDUCACION
29618	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente oficial	EDUCACION
19838	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Cambio de nombre o razón social de un establecimiento educativo estatal o privado	EDUCACION
19866	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Cambio de sede de un establecimiento educativo	EDUCACION



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 26 de 93

19837	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Cierre temporal o definitivo de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	EDUCACION
19833	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Clausura de un establecimiento educativo	EDUCACION
29499	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Licencia de funcionamiento de instituciones educativas que ofrezcan programas de educación formal de adultos	EDUCACION
19862	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	EDUCACION
19864	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Registro o renovación de programas de las instituciones promovidas por particulares que	EDUCACION



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 27 de 93

			ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	
14792	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Reliquidación pensional para docentes oficiales	EDUCACION
28771	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias	HACIENDA
14856	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Registro de la publicidad exterior visual	INTERIOR
5767	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	PLANEACION
5789	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	PLANEACION



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 28 de 93

8093	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	PLANEACION
13885	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	PLANEACION
5570	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Actualización información en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	PLANEACION
14850	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Concepto sanitario	SALUD



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 29 de 93

14786	PARCIALMENTE EN LINEA	TRAMITE	Licencia de inhumación de cadáveres.	SALUD
46522	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Asistencia exequial al adulto mayor	DESARROLLO SOCIAL
29680	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Atención especializada a personas en condición de discapacidad	DESARROLLO SOCIAL
46746	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Atender a los habitantes de calle	DESARROLLO SOCIAL
48370	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Brindar apoyo a adultos mayores en los centros de protección social	DESARROLLO SOCIAL
46778	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Brindar apoyo logístico en actividades del programa de protección social al adulto mayor-PPSAM	DESARROLLO SOCIAL
46527	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Brindar asistencia exequial a niños y niñas	DESARROLLO SOCIAL
46748	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Entregar mercados adulto mayor	DESARROLLO SOCIAL
46777	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Realizar capacitaciones a las Juntas de Acción	DESARROLLO SOCIAL



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 30 de 93

			Comunal en temas tales como soportes legales, funciones y trabajo en equipo en Bucaramanga	
29675	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Apoyo alimentario, generación de ingresos y autonomía económica	DESARROLLO SOCIAL
52177	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Entradas a los parques recrear	DESARROLLO SOCIAL
26983	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Paz y salvo en el alumbrado público por accidentes de tránsito en Bucaramanga	INFRAESTRUCTURA
39804	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Autorización para pago subsidio a personas que han sido damnificados de cualquier tipo de desastres.	INTERIOR
51639	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Auxilio Funerario para las víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.	INTERIOR
52156	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Ayuda Humanitaria Inmediata	INTERIOR



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 31 de 93

52135	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Derecho de uso de un local de las plazas de mercado	INTERIOR
61425	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Solicitud de levantamiento de inenagenabilidad	VALORIZACION
29318	PRESENCIAL	PROCEDIMIENTO	Minorías Étnicas	DESARROLLO SOCIAL
10955	PRESENCIAL	TRAMITE	Apertura y registro de libros de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	DESARROLLO SOCIAL
20597	PRESENCIAL	TRAMITE	Cancelación de la personería jurídica de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	DESARROLLO SOCIAL
20573	PRESENCIAL	TRAMITE	Certificación de la personería jurídica y representación legal de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	DESARROLLO SOCIAL
10901	PRESENCIAL	TRAMITE	Inscripción de dignatarios de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	DESARROLLO SOCIAL



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 32 de 93

10929	PRESENCIAL	TRAMITE	Inscripción o reforma de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	DESARROLLO SOCIAL
10982	PRESENCIAL	TRAMITE	Reconocimiento de personería jurídica de los organismos de acción comunal de primero y segundo grado	DESARROLLO SOCIAL
14794	PRESENCIAL	TRAMITE	Cesantías definitivas a beneficiarios de un docente fallecido	EDUCACION
29532	PRESENCIAL	TRAMITE	Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	HACIENDA
15713	PRESENCIAL	TRAMITE	Auxilio para gastos de sepelio	HACIENDA
14842	PRESENCIAL	TRAMITE	Cancelación del registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	HACIENDA
15719	PRESENCIAL	TRAMITE	Concepto previo favorable para la realización de juegos de suerte y azar localizados	HACIENDA



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 33 de 93

28773	PRESENCIAL	TRAMITE	Corrección de errores e inconsistencias en declaraciones y recibos de pago	HACIENDA
23246	PRESENCIAL	TRAMITE	Derechos de explotación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	HACIENDA
16412	PRESENCIAL	TRAMITE	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido	HACIENDA
14861	PRESENCIAL	TRAMITE	Exención del impuesto de espectáculos públicos	HACIENDA
14857	PRESENCIAL	TRAMITE	Exención del impuesto de industria y comercio	HACIENDA
14865	PRESENCIAL	TRAMITE	Exención del impuesto predial unificado	HACIENDA
25812	PRESENCIAL	TRAMITE	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	HACIENDA
14846	PRESENCIAL	TRAMITE	Modificación en el registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	HACIENDA



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 34 de 93

34306	PRESENCIAL	TRAMITE	Pensión de sobrevivientes en la Alcaldía de Bucaramanga	HACIENDA
28737	PRESENCIAL	TRAMITE	Prórroga de sorteo de rifas	HACIENDA
20525	PRESENCIAL	TRAMITE	Registro de marcas de ganado	HACIENDA
25529	PRESENCIAL	TRAMITE	Retiro de avisos y tableros de una actividad o establecimiento público	HACIENDA
15810	PRESENCIAL	TRAMITE	Sobretasa municipal o distrital a la gasolina motor	HACIENDA
54886	PRESENCIAL	TRAMITE	Activación de ruta de protección	INTERIOR
20647	PRESENCIAL	TRAMITE	Cancelación de la matrícula de arrendadores	INTERIOR
28710	PRESENCIAL	TRAMITE	Devolución de elementos retenidos por ocupación ilegal del espacio público	INTERIOR
54897	PRESENCIAL	TRAMITE	Implementación de medidas de ruta de protección	INTERIOR
11013	PRESENCIAL	TRAMITE	Matrícula de arrendadores	INTERIOR



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 35 de 93

24618	PRESENCIAL	TRAMITE	Permiso para demostraciones públicas de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales.	INTERIOR
7302	PRESENCIAL	TRAMITE	Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados.	INTERIOR
44427	PRESENCIAL	TRAMITE	Préstamo de parques y/o escenarios deportivos para realización de espectáculos de las artes escénicas.	INTERIOR
28779	PRESENCIAL	TRAMITE	Reconocimiento de escenarios habilitados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas	INTERIOR
51079	PRESENCIAL	TRAMITE	Supervisión delegado de sorteos y concursos	INTERIOR
19212	PRESENCIAL	TRAMITE	Registro de ejemplares caninos de manejo especial	INTERIOR



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 36 de 93

28452	PRESENCIAL	TRAMITE	Apertura de los centros de estética y similares	INTERIOR-SALUD
23290	PRESENCIAL	TRAMITE	Ajuste de un plan parcial adoptado	PLANEACION
14772	PRESENCIAL	TRAMITE	Autorización de Ocupación de Inmuebles	PLANEACION
59441	PRESENCIAL	TRAMITE	Concepto de perfiles viales	PLANEACION
14854	PRESENCIAL	TRAMITE	Consulta preliminar para la formulación de planes de implantación	PLANEACION
23277	PRESENCIAL	TRAMITE	Copia certificada de planos	PLANEACION
23278	PRESENCIAL	TRAMITE	Determinantes para el ajuste de un plan parcial	PLANEACION
14853	PRESENCIAL	TRAMITE	Determinantes para la formulación de planes parciales	PLANEACION
28960	PRESENCIAL	TRAMITE	Formulación del proyecto de plan de implantación	PLANEACION
14876	PRESENCIAL	TRAMITE	Formulación y radicación del proyecto del plan parcial	PLANEACION



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 37 de 93

15763	PRESENCIAL	TRAMITE	Legalización urbanística de asentamientos humanos	PLANEACION
11028	PRESENCIAL	TRAMITE	Licencia de intervención del espacio público	PLANEACION
28367	PRESENCIAL	TRAMITE	Curso de manipulación higiénica de alimentos	SALUD
19165	PRESENCIAL	TRAMITE	Esterilización canina y felina	SALUD
15715	PRESENCIAL	TRAMITE	Traslado de cadáveres	SALUD
19214	PRESENCIAL	TRAMITE	Vacunación antirrábica de caninos y felinos	SALUD
27248	PRESENCIAL	TRAMITE	Reconocimiento e Inscripción de un Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios en Bucaramanga	UTSP

Tabla 3. Listado de Tramites y/o procedimientos inscritos en el SUIT

DEPENDENCIA	TIPO DE TRAMITE			TOTAL POR DEPENDENCIA
	EN LINEA	PARCIALMENTE EN LINEA	PRESENCIAL	
ADMINISTRATIVA		1		1
DADEP	1	1		2



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 38 de 93

DESARROLLO SOCIAL			17	17
EDUCACION *	12	17	1	30
HACIENDA	8	2	17	27
INFRAESTRUCTURA			1	1
INTERIOR	3	1	15	19
INTERIOR-SALUD			1	1
PLANEACION	4	5	11	20
SALUD	1	3	4	8
TIC		1		1
UTSP		1	1	2
VALORIZACION	1		1	2
<b>Total general **</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>69</b>	<b>131</b>

Tabla 4. Consolidado de Tramites y/o procedimientos- con Corte a 30 de Octubre de 2023

\* Importante tener en cuenta que los tramites de EDUCACIÓN (12) son desarrollados por ellos y dispuestos en una plataforma especial de educación.

\*\* Esta información no incluye los 6 tramites de PAAC que se estan desarrollando este año (5 ya estan entregados por que el # se elevaria a 35 (23 desarrollados por TIC))

## 7. Situación Actual

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 39 de 93

### 7.1. Organigrama Oficina TI (De acuerdo SIGC)

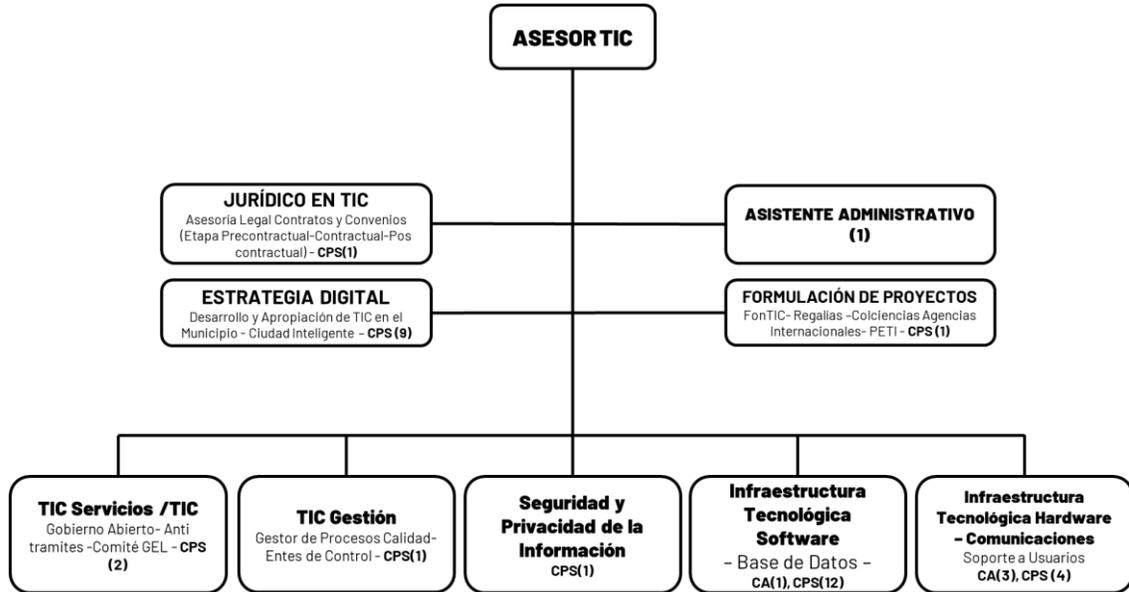


Figura 3. Organigrama Oficina TIC

Adaptado de Documento 3. Organigrama Gestión de las TIC disponible en

<https://nube.bucaramanga.gov.co/>

### 7.2. Misión y visión de TI

- **Misión :** Soportar estratégicamente de manera continua a la Administración Municipal para la consecución de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, bajo la implementación y apropiación efectiva de las tecnologías de la información en función de la construcción de un territorio inteligente alineada a la política de gobierno Digital por medio de sus dos componentes TIC para el Estado y TIC para los Ciudadanos y a través de sus tres habilitadores principales como lo son Arquitectura Empresarial, Seguridad de la información y servicios ciudadanos digitales.
- **Visión :** Convertirse en un aliado estratégico para la materialización de los proyectos y productos de la administración Municipal donde las TIC sean un componente dinamizador, transformador, habilitador y potenciador tanto para el alcance, seguimiento y soporte de

los objetivos del Plan de Desarrollo. Para lo cual se espera el aprovechamiento de los recursos tecnológicos y de la información que respalden una toma de decisiones efectiva, transparente y oportuna que lleve a convertir a Bucaramanga en un Territorio Inteligente, en el que la productividad, la innovación y la competitividad generen desarrollo social para los ciudadanos.

### 7.3. Modelo de Gestión de TI

El modelo de gestión de la Oficina TIC se basa en el mapa de procesos establecido para el Proceso de Gestión de TI, el cual está estructurado bajo la estrategia de PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Hacer) , dicho mapa se muestra en la figura 4:



Figura 4. Proceso Estratégico de Gestión de TI

Disponible en <https://nube.bucaramanga.gov.co/>

A continuación, se detalla el ciclo PHVA del Proceso de Gestión de TIC:



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 41 de 93

FUENTES DE ENTRADAS	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDA	RECEPTORES DE LAS SALIDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso Planeación Estratégica.</li> <li>- Ministerio de Tecnologías de Información y comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de desarrollo Municipal.</li> <li>- Objetivos, metas e indicadores del plan de desarrollo municipal.</li> <li>- Normativa vigente del sector TIC.</li> </ul>	<p><b>P</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Define plan estratégico de tecnologías de información para la Alcaldía de Bucaramanga alineado con el modelo de arquitectura TI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico de TI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los Procesos.</li> <li>- Ciudadanos.</li> <li>- Ministerio de Tecnologías de Información y comunicaciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Tecnologías de Información y comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requerimientos de TIC</li> <li>- Tendencias de TI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establece políticas, estándares y lineamientos relacionados con los planes y proyectos de TI con el fin de garantizar la calidad de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estandarización de TI</li> <li>- Políticas de TI</li> <li>- Planes de TI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los Procesos.</li> <li>- Ciudadanos.</li> </ul>



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 42 de 93

			servicios, transferencia del conocimiento, el uso y apropiación de los servicios tecnológicos y sistemas de información.		
- Todos los procesos.	- Necesidad de mantenimiento de equipos.		- Definir el plan de mantenimiento de equipos de la alcaldía de Bucaramanga.	- Plan de mantenimientos de equipos.	- Todos los procesos.
- Todos los procesos.	- Solicitudes de soporte técnico a través del STS, telefónicas o escritas.	<b>H</b>	- Presta servicio de asistencia técnica relacionada con Hardware, Software de Gestión y Servicios de Red a las diferentes	- Atención de soporte a usuarios prestada. - Reporte de atención a Usuarios Internos.	- Todos los procesos. - Proceso Gestión de las TIC.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 43 de 93

			dependencias de la Administración.		
- Todos los procesos.	- Atención a requerimientos de sistemas de información		- Presta servicio de asistencia técnica y profesional relativa a los sistemas de información (S.I.), Financieros, Administrativos y Desarrollos Específicos.	- Asistencia técnica dada a los sistemas de información.  - Atención a los requerimientos solicitados relativos a sistemas de Información.	- Todos los procesos.
- Todos los procesos.	- Solicitudes de conceptos tecnológicos para la adquisición de herramientas y equipos de TIC	<b>H</b>	- Da conceptos técnicos de orden interno y externo y asesorar sobre la Adquisición de Bienes y Servicios relacionados con el área de las Tecnologías de la Información y	- Conceptos técnicos dados.  - Viabilidad técnica de proyectos de TI	- Todos los procesos.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 44 de 93

			Comunicaciones de la entidad.		
Ciudadanos Empresas del sector TIC. Universidades Todos los procesos.	Demanda de formación y servicios de atención en TIC		Ofrece la infraestructura física y tecnológica de los Puntos Vive Digital PVD y ViveLab para la promoción de formación y servicios de TIC.	Capacitaciones en TIC Atención a ciudadanos en PVD. Oferta de servicios TIC	Ciudadanos . Empresas del sector TIC. Universidades Todos los procesos.
Proceso Gestión de las TIC.	Planes de mantenimiento preventivo de equipos.	<b>H</b>	Realiza mantenimientos preventivos de equipos de cómputo a los diferentes procesos de la Administración .	Equipos con mantenimiento realizado.	Todos los procesos.
Proceso Gestión de las TIC.	Necesidades de la plataforma	<b>H</b>	Gestiona la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información, así como el	Administración y monitoreo de infraestructura tecnológica (Servidores, base de datos, equipos de red)	Todos los procesos.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 45 de 93

			soporte tecnológico requeridos para su operación de los servicios garantizando la disponibilidad, continuidad y seguridad en la infraestructura tecnológica.		
MINISTERIO TIC Procesos SIGC	Normatividad del sector TIC (decreto 1078 de 2015, decreto 415 de 2016)  Necesidad de cumplimiento de la estrategia de Gobierno en línea.	H	Da asesoría, apoyo y seguimiento a la implementación para la apropiación de la estrategia de Gobierno en línea.	Estado de apropiación e implementación de la estrategia de Gobierno en línea. (Indicadores)  Tramites en líneas realizadas.	Todos los procesos.  Institutos descentralizados.
Proceso Gestión de las TIC.	Políticas de seguridad de la Información en la plataforma tecnológica	H	Implementa controles para garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad	Informes de gestión ( Gestión de activos y usuarios, Gestión	Procesos SIGC.  Planeación Estratégica (Alcalde).



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 46 de 93

			de los sistemas de información, infraestructura tecnológica y procedimientos.	de incidentes de seguridad)  Planes de continuidad de servicios de TI.  Copias de seguridad y respaldo de información y servicios.	
- MINISTERIO TIC	- Proyectos e iniciativas TIC	<b>H</b>	- Realización de proyectos estratégicos para el beneficio de la ciudadanía.	- Zonas WIFI. - Teletrabajo	- Ciudadanos
- Proceso Gestión de las TIC.	- Planes de Mantenimiento	<b>V</b>	- Verificación de cumplimiento del mantenimiento preventivo y correctivo	- Cumplimiento de metas	- Procesos SIGC
- Proceso Gestión de las TIC.	- Realización de copias de seguridad		- Verificar la realización de copias de seguridad	- Copias de seguridad realizadas	- Proceso Gestión de las TIC.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 47 de 93

- Auditorías internas y externas de calidad.	- Hallazgos realizados.	<b>A</b>	- Formulación de Planes de mejoramiento, planes de acción, acciones correctivas.	- Planes de mejoramiento.  - Acciones correctivas planteadas.	- Todos los procesos
<b>REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS</b>		<b>REQUISITOS NORMA ISO 9001: 2015</b>		<b>REQUISITO MECI</b>	
Ver Normograma del proceso Gestión de las TIC. F-MC-1000.238, 37-020.		7.1.3 Infraestructura 7.5 Información Documentada.		1.2.2 Modelo de operación por proceso 1.2.5 Políticas de Operación	
<b>RIESGOS DEL PROCESO</b>	Ver Mapa de riesgos de Gestión F-DPM-1210-238,37-013. Mapa de riesgos y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Mapa de Riesgos de Corrupción (Página Web <a href="http://www.bucaramanga.gov.co">www.bucaramanga.gov.co</a> )				
<b>RECURSOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO</b>	<p><b>Técnicos:</b> Instalaciones locativas adecuadas para la prestación de los servicios, Oficinas dotadas de equipos de cómputo. Software, red interna, aplicaciones, Internet, sistemas de información y comunicación y Papelería en general, medios de transporte.</p> <p><b>Humanos:</b> Asesor TIC; Líderes de subprocesos, Profesionales Universitarios, Técnicos y Auxiliares Administrativos.</p> <p><b>Anexo 1:</b> Mapa detallado de proceso Gestión de las TIC.</p>				

Tabla 5 Ciclo PHVA – Proceso de Gestión de TIC

**7.4. Descripción proceso Gestión de las TIC**

A continuación, se muestra la descripción e información del proceso de Gestión de las TIC, el cual está asociado a los procesos estratégicos de la entidad.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 48 de 93

PROCESO	GESTIÓN DE LAS TIC	
<b>OBJETIVO</b>	Liderar la gestión estratégica de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Administración Municipal mediante la definición, implementación y mantenimiento de un modelo de arquitectura de TI integrando las estrategias de gobierno electrónico y normatividad vigente asociada al sector TIC, para el beneficio de la gestión institucional y la ciudadanía.	
<b>LIDER DEL PROCESO</b>	Asesor TIC Despacho Alcalde	
FUENTE DE ENTRADA	ENTRADAS	SALIDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso Planeación Estratégica.</li> <li>- Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de desarrollo Municipal.</li> <li>- Objetivos, metas e indicadores del plan de desarrollo municipal.</li> <li>- Normatividad vigente del sector TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico de TI</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requerimientos de TIC</li> <li>- Tendencias de TI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estandarización de TI</li> <li>- Políticas de TI</li> <li>- Planes de TI</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de mantenimiento de equipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de mantenimientos de equipos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitudes de soporte técnico a través del STS, telefónicas o escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención de soporte a usuarios prestada.</li> <li>- Reporte de atención a Usuarios Internos.</li> </ul>



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 49 de 93

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Todos los procesos.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a requerimientos de sistemas de información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia técnica dada a los sistemas de información.</li> <li>- Atención a los requerimientos solicitados relativos a sistemas de Información.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Todos los procesos.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitudes de conceptos tecnológicos para la adquisición de herramientas y equipos de TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos técnicos dados.</li> <li>- Viabilidad técnica de proyectos de TI</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ciudadanos</b></li> <li>- <b>Empresas del sector TIC</b></li> <li>- <b>Universidades</b></li> <li>- <b>Todos los procesos.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demanda de formación y servicios de atención en TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitaciones en TIC</li> <li>- Atención a ciudadanos en PVD</li> <li>- Oferta de servicios TIC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Proceso Gestión de las TIC.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de mantenimiento preventivo de equipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos con mantenimiento realizado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Proceso Gestión de las TIC.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades de la plataforma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración y monitoreo de infraestructura tecnológica (Servidores, base de datos, equipos de red)</li> </ul>



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 50 de 93

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>MINISTERIO TIC</b></li> <li>- <b>Procesos SIGC</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normatividad del sector TIC (decreto 1078 de 2015, decreto 415 de 2016)</li> <li>- Necesidad de cumplimiento de la estrategia de Gobierno en línea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de apropiación e implementación de la estrategia de Gobierno en línea. (Indicadores)</li> <li>- Tramites en líneas realizadas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Proceso Gestión de las TIC.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de seguridad de la Información en la plataforma tecnológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de gestión ( Gestión de activos y usuarios, Gestión de incidentes de seguridad)</li> <li>- Planes de continuidad de servicios de TI.</li> <li>- Copias de seguridad y respaldo de información y servicios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>MINISTERIO TIC</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos e iniciativas TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zonas WIFI.</li> <li>- Teletrabajo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Proceso Gestión de las TIC.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de Mantenimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de metas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Proceso Gestión de las TIC.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de copias de seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copias de seguridad realizadas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Auditorías internas y externas de calidad.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hallazgos realizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de mejoramiento.</li> <li>- Acciones correctivas planteadas.</li> </ul>

 Alcaldía de Bucaramanga	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 51 de 93

Tabla 6 Descripción de Macroprocesos – Proceso de Gestión de TIC

## 7.5. Catálogos Asociados a Arquitectura Empresarial

Teniendo en cuenta la hoja de ruta de productos tipo a nivel de Arquitectura Empresarial se tienen documentados los Catálogos de Sistemas de Información, Catalogo de Continuidad y Disponibilidad, Catalogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica y Catalogo de Servicios de TI.

### 7.5.1. Catálogo de Sistemas de Información

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	CATEGORÍA	PROCESO(S) QUE SOPORTA	ESTADO
ACCESO AUTENTICACION CUENTAS DE DOMINIO	Estratégico	Gestión de las TIC	Activo
ARCGIS	Misional	Gestión Y Desarrollo de la Infraestructura	Activo
AREAS DE CESION- EN PRODUCCION EN LA PAGINA WEB DADEP	Estratégico	Gestión espacio público	Activo
CAMPUS VIRTUAL	Aplica a toda la entidad	Aplica a toda la entidad	Activo
CARACTERIZACION USUARIOS PUNTOS VIVE DIGITAL- PRODUCCION	Estratégico	Gestión de las TIC	Activo
CATEGORIZACION DE PARQUEADEROS PUBLICOS-PRODUCCION- ESTA EN LA PAGINA	Misional	Seguridad, Protección y Convivencia Ciudadana	Activo



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 52 de 93

CONCEPTO DE USO DE SUELO	Estratégico	Planeación Estratégica	Activo
CONSULTA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Misional	Gestión de Desarrollo Sostenible	Activo
EMPLEABILIDAD JOVEN- EN PRODUCCION ES DEL IMEBU	Descentralizado	Aplica al decreto 0168 de 2021	Activo
ESTRATIFICACION	Estratégico	Proceso planeación estratégica	Activo
LICENCIA DE INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO	Estratégico	Planeación estratégica	Activo
NOMINA	Apoyo	Talento Humano	Activo
NUBE	Mejoramiento y Control	Mejoramiento Continuo	Activo
OBSERVATORIO DIGITAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-EN PRODUCCION	Estratégico	Gestión de las TIC	Activo
PERMISO ESPECTACULOS PUBLICOS DIFERENTES A LAS AREAS ESCENICAS- PRODUCCION	Misional	Proyección y desarrollo	Activo
PLAN MAESTRO DE ESPACIO PUBLICO	Estratégico	Gestión del Espacio Público	Activo
PORTAL UNICO DEL CONSTRUCTOR	Estrategico	Planeación Estrategica	Activo



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 53 de 93

PORTAL WEB PRINCIPAL	Estratégico	Gestión de la Comunicación	Activo
PQRSD, VENTANILLA Y GESTION DOCUMENTAL	Misional	Gestión de Servicio a la Ciudadanía	Activo
PRÉSTAMO DE AGORAS	Apoyo	Gestión de Recursos Físicos	Activo
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ACUERDO DE CIUDAD,	Misional	Gestión de Servicio a la Ciudadanía	Activo
PROCESO DE COBRO COACTIVO	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Activo
REGISTRO DE INGRESO/SALIDA FUNCIONARIOS	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Activo
RNEC - REGISTRADURIA	Estratégico	Gestión de las TIC	Activo
SERVICIOS TÉCNICOS DE SISTEMAS	Estratégico	Gestión de las TIC	Activo
SISTEMA ADMIN PAGOS NÓMINA V1.0(histórico)	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Activo
SISTEMA DE CARACTERIZACION DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES	Misional	Gestión de Servicio a la Ciudadanía	Activo
SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS COMISARIAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICIA	Misional	Seguridad, Protección y Convivencia Ciudadana	Activo
SISTEMA DE IMPUESTOS	Apoyo	Gestión de las Finanzas Publicas	Activo



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 54 de 93

SISTEMA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SEC DE SALUD	Misional	Gestión de la Salud Publica	Activo
SISTEMA DE NOMINA V.2(actual)	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Activo
SISTEMA DE RECURSOS FISICOS	Apoyo	Gestión de Recursos Físicos	Activo
SISTEMA DESARROLLO SOCIAL HABITANTE DE CALLE	Misional	Gestión de Servicio a la Ciudadanía	Activo
SISTEMA FINANCIERO	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Activo
SISTEMA INTEGRADO FINANCIERO	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Activo
SISTEMA JURÍDICO INTEGRADO V.1(histórico)	Apoyo	Gestión Jurídica	Activo
SISTEMA JURÍDICO INTEGRADO V.2(actual)	Apoyo	Gestión Jurídica	Activo
SISTEMA PARA INGRESO A LOS RECREAR	Descentralizado	N.A	Activo
SISTEMA PARA VALORIZACIÓN	Estratégico	Proceso de Valorización	Activo
SISTEMA PLAZAS DE MERCADO	Misional	Gestión Desarrollo Sostenible	Activo
SISTEMA REGISTRO DE INHUMACIONES	Misional	Gestión de la Salud Publica	Activo
SOLICITUD CUPOS ESCOLARES	Misional	Gestión de Servicios de Educación Pública	Activo
VENTANILLA UNICA DEL CONSTRUCTOR	Misional	Gestión Y Desarrollo de la Infraestructura	Activo



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 55 de 93

FORMULARIO RH1	Misional	Gestión de la Salud Publica	Activo
CERTIFICADO RIESGO DE PRECIOS	Misional	Gestión de Servicio a la Ciudadanía	Activo
REGISTRO CONTRIBUYENTES PARA INDUSTRIA Y COMERCIO	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Activo
REGISTRO DE PUBLICIDAD EXTERIOR	Estratégico	Gestión del Espacio Público	Activo
PAGO EN LINEA PUBLICIDAD EXTERIOR	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Activo
AUTORIZACION CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	Misional	Gestión de la Salud Publica	Activo
CANAL DENUNCIAS ANTICORRUPCION	Apoyo	Gestión Jurídica	Activo
REGISTRO SUBSIDIO DE METROLINEA	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Activo
BECAS EDUCACION SUPERIOR	Misional	Gestión de Servicios de Educación Pública	Activo
PAGINA DE EMERGENCIA	Misional	Gestión de la Salud Publica	Activo
SISTEMA ACTIVOS DE INFORMACION	Estratégico	Gestión de las TIC	Activo
CURADURIA CERO	Misional	Proyección y desarrollo	Activo
OFERTA INSTITUCIONAL DE LOCALES COMERCIALES PROPIEDAD DEL	Estratégico	Gestión del Espacio Público	Activo



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 56 de 93

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA VENDEDORES INFORMALES			
DEA	Misional	Gestión de la Salud Publica	Activo
SALA MADRE DE LACTANTES	Misional	Gestión de la Salud Publica	Activo
SISTEMA DESARROLLO SOCIAL HABITANTE DE CALLE	Misional	Gestión de Servicio a la Ciudadanía	Activo
SISTEMAS DE EMERGENCIA MEDICA	Misional	Gestión de la Salud Publica	Activo
PRETOR	Misional	Proyección y desarrollo	Activo
SISTEMAS DE EMERGENCIA MEDICA BUCARAMANGA 400	Misional	Gestión de la Salud Pública	Activo
ACTUALIZACION DE INFORMACION, CAMBIO DE CONTRASENAS Y CORREOS A CONTRIBUYENTES	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Inactivo
ADMINISTRACION Y ARCHIVO DE HOJAS DE VIDA DIGITALES	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Inactivo
ALCALDIAREWEB Antigua	Estratégico	Gestión de las TIC	Inactivo
APP ALCALDÍA	Estratégico	Gestión de las TIC	Inactivo

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 57 de 93

Certificados Secretaria de Educación	Misional	Gestión de Servicios de Educación Pública	Inactivo
CONSULTA POBLACION POBRE NO ASEGURADA	Misional	Gestión de Servicio a la Ciudadanía	Inactivo
EMA	Misional	Gestión de Servicio a la Ciudadanía	Inactivo
OCUPADOR	Apoyo	Gestión Jurídica	Inactivo
PORTAL INTERNO DE INFORMACION	Estratégico	Gestión de las TIC	Inactivo
SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Inactivo
SISTEMA DE IMPUESTOS (Anterior)	Apoyo	Gestión de las Finanzas Públicas	Inactivo
SISTEMA JURIDICO	Apoyo	Gestión Jurídica	Inactivo
SISTEMA PARA AUTENTICACIÓN DE USUARIOS POR CUENTAS DE DOMINIO	Estratégico	Gestión de las TIC	Inactivo
VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO	Misional	Gestión de las TIC	Inactivo

Tabla 7 Catálogo de Sistemas de Información – FORMATO MRAE - CATÁLOGO-SISTEMAS DE INFORMACIÓN - F-TIC-1400-238,37-056 disponible en <https://nube.bucaramanga.gov.co>

### 7.5.2. Catálogo de continuidad y disponibilidad

ID	TIPO DE ELEMENTO	NOMBRE	IMPACTO	Tolerancia a Fallas (Horas)	RPO (Horas)	RTO (Horas)	WRT (Horas)	MTD (Horas)
1	Firewall	Palo Alto - HA	<b>Nivel A</b>	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 58 de 93

2	Motor base de datos	ServMySQL57	<b>Nivel B</b>	8.0	20.0	2.0	2.0	4.0
3	Motor base de datos	ServORA	<b>Nivel A</b>	4.0	20.0	2.0	2.0	4.0
4	Motor base de datos	ServORA	<b>Nivel B</b>	4.0	20.0	2.0	2.0	4.0
5	Motor base de datos	ServORA	<b>Nivel B</b>	4.0	20.0	2.0	2.0	4.0
6	Motor base de datos	sqlsrv	<b>Nivel A</b>	1.0	1.0	2.0	2.0	4.0
7	Motor base de datos	sqlsrv2016	<b>Nivel B</b>	8.0	20.0	2.0	2.0	4.0
8	Motor base de datos	SRVDB001PRD	<b>Nivel A</b>	4.0	20.0	2.0	2.0	4.0
9	Servidor de aplicaciones	APPSRV	<b>Nivel A</b>	4.0	20.0	2.0	2.0	4.0
10	Servidor DNS	BGAPDC01	<b>Nivel A</b>	4.0	0.0	3.0	3.0	1.0
11	Servidor DNS	BGASDC01	<b>Nivel B</b>	8.0	0.0	3.0	3.0	1.0
12	Servidor DNS	BGASDC02AL	<b>Nivel B</b>	8.0	0.0	3.0	3.0	1.0
13	Servidor web	ALCAPWEB	<b>Nivel A</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
14	Servidor web	SRVTOMCATSCIT	<b>Nivel A</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
15	Servidor web	SRVTOMCATSCIT	<b>Nivel B</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
16	Servidor web	WebSerValorizacion	<b>Nivel A</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
17	Servidor web	WEBSERVICEDB	<b>Nivel A</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
18	Servidor web	websgc	<b>Nivel A</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
19	Servidor web	websrv	<b>Nivel A</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
20	Servidor web	websrv	<b>Nivel B</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
21	Servidor web	websrv	<b>Nivel B</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0
22	Servidor web	websrvapache	<b>Nivel A</b>	1.0	2.0	2.0	2.0	4.0
23	Servidor web	websrvsysman	<b>Nivel A</b>	4.0	2.0	2.0	2.0	4.0

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 59 de 93

Tabla 8 Catalogo de Continuidad y Disponibilidad de Elementos de Infraestructura – FORMATO MRAE - CATALOGO DE CONTINUIDAD Y DISPONIBILIDAD ELEMENTOS INFRAESTRUCTURA - F-TIC-1400-238,37-053 disponible en <https://nube.bucaramanga.gov.co>

### 7.5.3. Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica

ID	TIPO DE ELEMENTO	NOMBRE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
HOST-VMware116	Nodo físico	Servidor DELL PowerEdge R640 - NODO2-116	Intel(R) Xeon(R) Gold 5115 CPU @ 2.40GHz - 256GB RAM 512GB DD - RAID1 - STORAGE 5,4TB
HOST-VMware115	Nodo físico	Servidor DELL PowerEdge R640 - NODO1-115	Intel(R) Xeon(R) Gold 5115 CPU @ 2.40GHz -512GB RAM 512GB DD - RAID1
HOST-VMware104	Nodo físico	Servidor HP ProLiant DL560 Gen8	Intel(R) Xeon(R) CPU E5-4610 0 @ 2.40GHz - 256 GB RAM - 512GB RAID 1
HOST-VMware171	Nodo físico	Servidor ProLiant DL360p Gen8	Intel(R) Xeon(R) CPU E5-2630 0 @ 2.30GHz - 80GB RAM - DD 256 GB RAID 1
HOST-VMware1822	Nodo físico	Servidor DELL PowerEdge R640 - NODO3-1822	Intel(R) Xeon(R) Gold 5115 CPU @ 2.40GHz - 256GB RAM 512GB DD - RAID1 - STORAGE 5,4TB
VESXi-01	Software de virtualización	VMware116	VMware ESXi, 6.7.0,
VESXi-02	Software de virtualización	VMware115	VMware ESXi, 6.7.0,



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 60 de 93

VESXi-03	Software de virtualización	VMware104	VMware ESXi, 6.7.0,
VESXi-04	Software de virtualización	VMware171	VMware ESXi, 6.7.0,
VESXi-05	Software de virtualización	VMware ESXi1822	VMware ESXi, 6.7.0,
SQLBD001	Motor base de datos	SQLSERVER01	WINDOWS SERVER 2008R2 -SQLSERVER2008 - 10VCPU -40GB RAM - 1,7TB DD
SQLBD002	Motor base de datos	SQLSERVER02	WINDOWS SERVER 2016 - SQLSERVER2016 - 10 VCPU 32 GB RAM - 1,2 TB
ORADB01	Motor base de datos	oracledb 01 - VALORIZACION	ORACLE LINUX - 8VCPU - 20GB RAM - 270GB RAM
ORADB02	Motor base de datos	oracledb 02 -NOMINA	CENTOS7 LINUX - 8VCPU - 20GB RAM - 270GB RAM
ORADB03	Motor base de datos	Oracle 03- SFI	CENTOS7 LINUX - 8VCPU - 20GB RAM - 270GB RAM
MYSQLDB01	Motor base de datos	MYSQLDB PROD 1.10	CENTOS7 LINUX - 6VCPU - 12GB RAM - 120GB RAM
MYSQLDB02	Motor base de datos	MYSQLDB PROD 1.11	CENTOS7 LINUX - 10VCPU - 16GB RAM - 220GB RAM
ST-LENOVO4200	SAN (Storage Area Network)	ST-LENOVO4200	LENOVO SAN DS4200 - 34 TB
ST-HP2000	SAN (Storage Area Network)	ST-HP2000	HP STORAGE P2000 - 5 TB



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 61 de 93

ST-NASLENOVO3650	NAS - Network Attached Storage	NAS LENOVO X3650	22 TB S.O WINDOWS SERVER 2012 STORE
ST-NASHP1630	NAS - Network Attached Storage	NAS HP STORE EASY 1630	14 TB - SO LINUX TRUENAS
ST-NAS-QNAP	NAS - Network Attached Storage	QNAP-BACKUP	60 TB - SO LINUX QNAP
SRV-BACKUP-ARCSERVE	Servidor de aplicaciones	SRV-ARCSERV	Windows Server 2019, 64-bit - 16 VCPU - 58GB RAM 700GB DD,
taurus.bucaramanga.gov.co	Servidor web	TAURUS	Linux 5.14.0-284.18.1.el9_2.x86_64 AlmaLinux 9.2 - 6VCPU - 10 GB RAM - 150GB DD
APACHEPROD,BUCARAMANGA.GOV.CO	Servidor web	APACHEPROD	CentOS 7 (64-bit) - 8VCPU - 16 GB RAM - 700GB DD
appsrv,bucaramanga.gov.co	Servidor de aplicaciones	appsrv	Microsoft Windows Server 2008 R2 (64-bit) - VCPU 6 - 12GBRAM - 140 DD
SRVTOMCATSCI.T.bucaramanga.gov.co	Servidor de aplicaciones	SRVTOMCATSCIT	Microsoft Windows Server 2008 R2 (64-bit) - VCPU 12 - 18 GB RAM - 200 DD



## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 62 de 93

mercurioweb.bucaramanga.gov.co	Servidor web	mercurioweb	Linux 5.14.0-284.25.1.el9_2.x86_64 AlmaLinux 9.2 (6VCPU - 10 GB RAM - 150GB DD)
SRV-IIS-PROD.bucaramanga.gov.co	Servidor web	SRV-IIS-PROD	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit) 10 VCPU - 20 GB RAM - 1200 GB DD
apachelaravel.BUCARAMANGA.GOV.CO	Servidor web	apachelaravel	CentOS 7 (64-bit) - 6 VCPU - 16 GB RAM - 120 GB DD
auroraweb	Servidor web	auroraweb	CentOS 7 (64-bit) - 6 VCPU - 8 GB RAM - 200GB DD
dns2.bucaramanga.gov.co	Servidor DNS	DNS2	CentOS 7 (64-bit) - 1 VCPU - 3 GB RAM - 30GB DD1
dns1.bucaramanga.gov.co	Servidor DNS	DNS1	CentOS 7 (64-bit) - 1 VCPU - 3 GB RAM - 30GB DD1
nominaapp	Servidor de aplicaciones	nominaapp	Ubuntu Linux (64-bit) 8 VCPU - 16 GB RAM - 300GB DD1
webvalsrv	Servidor web	WEB VALORIZACION	CentOS 7 (64-bit) - 4 VCPU - 8 GB RAM - 90GB DD1
BGASDC01.bucaramanga.gov.co	Servidor Controlador de dominio	BGASDC01.	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit) 4 VCPU - 8 GB RAM - 80 GB DD
BGAPDC01,BUCARAMANGA.GOV.CO	Servidor Controlador de dominio	BGAPDC01	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit) 6 VCPU - 8 GB RAM - 200 GB DD
webapp,bucaramanga.gov.co	Servidor web	webapp	CentOS 7 (64-bit) - 8 VCPU - 16 GB RAM - 400GB DD1



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 63 de 93

pandorafms	Software de monitoreo de servidores	pandorafms	Red Hat Enterprise Linux 6 (64-bit)8 VCPU - 6 GB RAM - 30 GB DD1
WEBSERVICEDB	Servidor web	WEBSERVICEDB.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2008 R2 (64-bit - 8 VCPU - 10 GB RAM - 100 GB DD
saturno.bucaramanga.gov.co	Servidor web	saturno.bucaramanga.gov.co	Linux 5.14.0-284.18.1.el9_2.x86_64 AlmaLinux 9.2 - 4VCPU - 8 GB RAM -30 GB DD
ADSRV002.bucaramanga.gov.co	Servidor DHCP	ADSRV002.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2012 (64-bit)(64-bit - 2 VCPU - 8 GB RAM - 80 GB DD
semprod1.bucaramanga.gov.co	Servidor web	semprod1.bucaramanga.gov.co	Linux 5.14.0-284.18.1.el9_2.x86_64 AlmaLinux 9.2 - 4VCPU - 8 GB RAM -30 GB DD
srrvkaspersky.bucaramanga.gov.co	Antivirus	srrvkaspersky.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit)(64-bit -8 VCPU - 12 GB RAM - 120 GB DD
VMLEXMARKSERV.bucaramanga.gov.co	Servidor Impresión	VMLEXMARKSERV.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit)(64-bit -6 VCPU - 8 GB RAM - 400 GB DD
WINSALUDSRV.bucaramanga.gov.co	Servidor de archivos	WINSALUDSRV.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit)(64-bit -5 VCPU - 8 GB RAM - 2 TB DD
adsrv2.bucaramanga.gov.co	Servidor de archivos	adsrv2.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2008 (64-bit)(64-bit -8 VCPU - 12 GB RAM - 4 TB DD



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 64 de 93

websrv.bucaramanga.gov.co	Servidor web	websrv.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2008 (64-bit)(64-bit -8 VCPU - 18 GB RAM - 550Gb DD
srvwsus.bucaramanga.gov.co	Servidor WSUS	srvwsus.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit)(64-bit -5 VCPU - 8 GB RAM - 800GB DD
Office365	Servidor de correo	Exchange online	Exchange Online Office365
filecloud	Servidor de archivos	filecloud.bucaramanga.gov.co	Linux Ubuntu 64Bits - 20,04 - 4VCPU - 8 GB RAM -650 GB DD
Backup-DC	Servidor Controlador de dominio	BGASDC02AL.bucaramanga.gov.co	Microsoft Windows Server 2016 (64-bit)(64-bit -4 VCPU - 6 GB RAM - 80GB DD
Backup-SQL	Motor base de datos	SQLSRVRESP.bucaramanga.gov.co	WINDOWS SERVER 2016 - SQLSERVER2016 - 10 VCPU 40 GB RAM - 1,4 TB
Backup-WEBapache	Servidor web	apacheweb_replica	CentOS 7 (64-bit) - 10 VCPU - 16 GB RAM - 200GB DD
dns3.bucaramanga.gov.co	Servidor DNS	DNS_replica_backup	CentOS 7 (64-bit) - 1 VCPU - 3 GB RAM - 30GB DD1
Osiris.bucaramanga.gov.co	Motor base de datos	MYSQLDB_replica_backup	CENTOS7 LINUX - 6VCPU - 10GB RAM - 100GB RAM
webserverresp	Servidor web	WEBSERVER_IIS_replica_Backup	WINDOWS SERVER 2016 - SQLSERVER2016 - 10 VCPU 20 GB RAM - 1,1 TB
FIREWALL-PA-01	Appliance Firewall	FIREWALL PALOALTO PRIMARIO	Paloalto PA850
FIREWALL-PA-02	Appliance Firewall	FIREWALL PALOALTO SECUNDARIO	Paloalto PA850



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 65 de 93

SWCORE1	Switch	Switch Core primario	DELL EMC S4048
SWCORE2	Switch	Switch Core secundario	DELL EMC S4048
SWBORDEP1F1	Switch	SW BORDE P1F1	DELL EMC N1148T-ON
SWBORDEP2F1	Switch	SW BORDE P2F1	DELL EMC N1148T-ON
SWBORDEP3F1	Switch	SW BORDE P3F1	DELL EMC N1148T-ON
SWBORDEP4F1	Switch	SW BORDE P4F1	DELL EMC N1148T-ON
SWBORDEP5F1	Switch	SW BORDE P5F1	DELL EMC N1148T-ON
SWBORDEP1F2	Switch	SW BORDE P1F2	DELL EMC N1148T-ON
SWBORDEP2F2	Switch	SW BORDE P2F2	DELL EMC N1148T-ON
SWBORDEP3F2	Switch	SW BORDE P3F2	DELL EMC N1148T-ON
HOST-117	Nodo físico	Servidor LENOVO	(2) - Intel(R) Xeon(R) Gold 16 Core CPU @ 2.40GHz - 386GB RAM RAID1 - STORAGE 256 GB
HOST-118	Nodo físico	Servidor LENOVO	(2) - Intel(R) Xeon(R) Gold 16 Core CPU @ 2.40GHz - 386GB RAM RAID1 - STORAGE 256 GB
STORAGE	SAN	SAN IBM	Almacenamiento Híbrido de 27 Terabytes.
SWBORDEP3F3	Switch	SW BORDE P3F2	ARUBA de 48 Puertos GB + 2 Puertos en Cobre de 10GB + 2 Puertos Fibra 10GB

Tabla 9 Catalogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica – FORMATO MRAE - CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - F-TIC-1400-238,37-054 disponible en <https://nube.bucaramanga.gov.co> - Con Corte a 30 de Octubre de 2023



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 66 de 93

**7.5.4. Catálogo de Servicios de TI**

CATEGORÍA	ID	NOMBRE	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL
Conectividad	SER-01	Internet	Acceso a la red de internet la cual permite navegar en sitios web, consultar y descargar información de interés
	SER-02	Zonas Wifi	Servicio de sitios públicos gratuitos de acceso a internet para permitir a los ciudadanos acceder al uso de plataformas web y servicios de internet como trámites en línea, capacitaciones, entre otros
	SER-03	Intranet	Acceso a la red interna de la institución para el uso de recursos locales restringidos. Permite el uso de impresoras, scanners, carpetas compartidas, telefonía IP interna, sistemas de información específicos como apoyo a los procesos, entre otros recursos.
	SER-04	Conexión VPN	Acceso seguro a la red interna de la institución desde cualquier lugar a través de internet. La conexión por VPN o red privada virtual establece una conexión cifrada de la información a través SSL desde redes externas a la intranet institucional.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 67 de 93

	SER-05	Puntos Vive Digital	Este servicio permite ofrecer puntos de servicio para los ciudadanos que les permite acceder de manera rápida y segura a servicios TIC, implementados a través de un modelo de sostenible y donde se ofrecen servicios como capacitaciones, servicios de apropiación de TIC y servicios tecnológicos.
Comunicaciones	SER-06	Correo Institucional	Servicio de correo web institucional como medio de comunicación electrónica para el intercambio de mensajes y documentos digitales. Basado en Microsoft Office 365 con un buzón de almacenamiento de 100GB y acceso desde el cliente Microsoft Outlook
	SER-07	Telefonía VoIP	Servicio de comunicaciones telefónicas entre usuarios internos y externos de la institución. La comunicación interna se realiza a través de la red de datos local y la externa a través de una troncal SIP.
	SER-08	Redes Sociales	Servicio web para fortalecer la comunicación entre la institución y la comunidad a través de redes sociales. Publicación y respuesta a comentarios a través de redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 68 de 93

	SER-09	Atención PQRSD	Sistema encargado de registrar peticiones, quejas, reclamos, oficios generados a la administración municipal. Lo comprenden cuatro (4) módulos: PQRSD, ventanilla interna, ventanilla externa y gestión documental.
Seguridad	SER-10	Seguridad Perimetral	Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red institucional. Sistema de seguridad conformado por equipos robustos Firewall en alta disponibilidad, configurados para la protección de los servidores y la red institucional en general.
	SER-11	Servicio Gestión de copias y Recuperación ante desastres Información	Comprende los procesos de respaldo y recuperación ante de desastres tanto de la información contenida en las bases de datos como de la información alojada en los servidores (data estructurada y no estructurada).
	SER-12	Administración de Servidores e infraestructura de almacenamiento.	Soporte, administración y gestión de la infraestructura tecnología de almacenamiento (SAN / NAS) y de servidores tanto de datos, como aplicaciones y web.
	SER-13	Seguridad de la Información	Permite la identificación de parámetros de seguridad y realización de proceso que garanticen la seguridad, disponibilidad y confiabilidad de la información de entidad.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 69 de 93

	SER-14	Administración de Bases de Datos	Servicio que permite la gestión y administración de las bases de datos que almacenan la información de la entidad, incluyendo los procesos copias de respaldo, restauración y ajuste de las bases de datos.
	SER-15	Videovigilancia	Administración y mantenimiento del sistema de video vigilancia de las instalaciones de la entidad. Cámaras ubicadas en los diferentes áreas de la entidad
	SER-16	Software de Protección Antivirus - mesa de ayuda	Software Antivirus que detecta y elimina virus informáticos y muchos otros tipos de amenazas informáticas incluyendo el Ransomware. Además cuenta con soporte para Windows, Mac y Android.
Soporte a Usuarios	SER-17	Soporte Técnico Informático de Software - mesa de ayuda	Brindar el servicio de soporte técnico de software a los requerimientos solicitados por las diferentes dependencias de la institución.
	SER-18	Instalación, Soporte y Mantenimiento de Equipos Informáticos - mesa de ayuda	Servicio que incluye todas las acciones de mantenimiento correctivo y preventivo a equipos, sistemas y demás dispositivos de la entidad, así como dar soporte en instalación, configuración de equipos como computadores, portátiles, impresoras, escáneres, entre otros.
Sistemas de Información	SER-19	Servicios Adicionales Office 365	Acceso a servicio de almacenamiento en la nube de One Drive., Microsoft Teams, trabajo colaborativo con Office 365.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 70 de 93

	SER-20	Gestión Uso y Apropiación de los Sistemas de Información	Este servicio incluye las capacitaciones, acciones de socialización de procesos, implementación y acceso a recursos virtuales como cursos y uso de portales se contratación, capacitación y sus respectivas estrategias de sensibilización. Hacen parte de este servicio las mediciones de uso y entrevistas realizadas por la Oficina TIC para medir el nivel de apropiación de los usuarios con respecto a estos ítems.
	SER-21	Página web Institucional	Sitio web institucional que integra información sobre noticias, eventos de interés, políticas, normatividad y acceso unificado a servicios como correo electrónico, sistemas de información, herramientas de apoyo a la gestión administrativa.
	SER-22	Gestión de Sistemas de Información	Permite brindar soporte en las áreas de instalación, configuración y mantenimiento de los sistemas de Información y aplicativos de la Entidad, los cuales con su normal funcionamiento permiten a los usuarios realizar sus actividades diarias. Estos Sistemas se incluyen en el catálogo de sistemas de información.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 71 de 93

	SER-23	Gestión de Servicios Ciudadanos Digitales	Soporte y gestión de las plataformas que permiten el despliegue de servicios digitales a los ciudadanos. Se incluyen trámites y servicios ofrecidos por la entidad por los diferentes canales dispuestos para tal fin.
	SER-24	Especificación de requerimientos y nuevas funcionalidades para sistemas de información.	Permite a los funcionarios de la entidad la solicitud de nuevas funcionalidades para los sistemas de información, a través de un formato de levantamiento de requerimientos para su posterior aprobación, planeación, desarrollo y despliegue de dicha funcionalidades.
Prácticas de Gestión de Servicios de TI	SER-25	Gestión de Seguridad de la Información	Es el conjunto de políticas, procedimientos y directrices junto a los recursos y actividades asociados que son administrados colectivamente por la entidad, en la búsqueda de proteger sus activos de información.
	SER-26	Gestión de Riesgos	Actividades que tienen como objetivo identificar, analizar, medir y encargarse de los riesgos asociados a la seguridad de la información. Establece controles de forma preventiva contra las amenazas que se puedan encontrar y consigue reducirlas.
	SER-27	Gestión de Proyectos	Son las actividades de planear, organizar y delimitar la responsabilidad de la realización de las metas específicas de TI de una organización.



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 72 de 93

	SER-28	Desarrollo y Gestión de software	Conjunto de actividades informáticas dedicadas al proceso de creación, diseño, despliegue y compatibilidad de software
	SER-29	Gestión del Conocimiento	Conjunto de actividades y procesos que fortalecen el intercambio de información y experticia dentro de la entidad o grupo de profesionales, con el fin de mejorar el rendimiento de la misma
	SER-30	Gestión de Proveedores	La oficina TIC administra todos los proveedores y contratos asociados con los proyectos de TI. Durante el proceso contractual aplica un esquema de dirección, supervisión, seguimiento, control y recibo a satisfacción de los bienes y servicios contratados.
	SER-31	Gestión Financiera del Servicio	Son las estrategias y planes de gestión de servicios de la entidad asegurando que sus recursos financieros e inversiones se están utilizando de manera efectiva"
	SER-32	Medición y Monitoreo	De acuerdo con el índice de Gobierno Digital evaluamos el desempeño de la entidad en la implementación de la Política de Gobierno Digital.
	SER-33	Gestión de Infraestructura y Plataformas	Es la supervisión permanente de todos los componentes de hardware, software y red implicados en la infraestructura de TI para aumentar la eficacia del



## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 73 de 93

			monitoreo, reducir los costos y ofrecer soluciones seguras y efectivas.
	SER-34	Gestión del Catálogo de Servicios	Es la permanente actualización de la carta de navegación del área de tecnología de la entidad, la cual define y delimita cuales son los servicios que actualmente se prestan, es decir, los servicios que se encuentran “operativos
	SER-35	Gestión de Capacidad y Desempeño	Es la realización de previsiones de futuros requisitos basándose en el estudio de la demanda actual para los recursos de TI
	SER-36	Gestión de Incidentes	Son las actividades para identificar, administrar, registrar y analizar las amenazas o incidentes de seguridad ocurridos en la entidad. Estas actividades buscan ofrecer una visión sólida y completa de cualquier problema de seguridad informática dentro de la plataforma tecnológica.
	SER-37	Gestión de la Configuración del Servicio	Examina cómo están interconectados los activos y cómo pueden funcionar mejor dentro de la infraestructura de servicios de TI
	SER-38	Gestión de la Continuidad del Servicio	El objetivo es garantizar que, después de grandes interrupciones, los servicios estén recuperados y funcionando dentro de unos plazos acordados.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 74 de 93

Tabla 10 Catalogo de Servicios de Información – FORMATO MRAE - CATÁLOGO DE SERVICIOS DE TI - F-TIC-1400-238,37-055 disponible en <https://nube.bucaramanga.gov.co>

### 7.5.5. Catálogo de entidades de negocio

Tomando como base la información relacionada con el manejo de la información al interior de entidad y buscando la generación de valor a través de una adecuada gestión de la información y los datos, la oficina TIC ha consolidado la siguiente información asociada a las entidades de negocio relacionada con el manejo de información:

ENTIDAD DE NEGOCIO	TIPO DE ENTIDAD	SITIO WEB	INFORMACIÓN CONTACTO
Despacho del Alcalde	N/A	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/">https://www.bucaramanga.gov.co/</a>	TEL. 6337000 EXT. 517 Correo: <a href="mailto:contactenos@bucaramanga.gov.co">contactenos@bucaramanga.gov.co</a>
Oficina Asesora TIC	Gabinete Público - Oficinas	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/</a>	TEL. +57 (607) 6337000 EXT. 480 Correo : <a href="mailto:oficinatic@bucaramanga.gov.co">oficinatic@bucaramanga.gov.co</a>
Oficina Control Interno de Gestión	Gabinete Público - Oficinas	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/</a>	TEL. 6337000 EXT. 124 Correo: <a href="mailto:controlinterno@bucaramanga.gov.co">controlinterno@bucaramanga.gov.co</a>
Secretaría Jurídica	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	TEL. 6337000 EXT. 124 Correo: <a href="mailto:secjuridica@bucaramanga.gov.co">secjuridica@bucaramanga.gov.co</a>



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 75 de 93

Secretaría de Planeación	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	TEL. 6337000 EXT. 460 Correo: secretariaplaneacion@bucaramanga.gov.co
Secretaría de Hacienda	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	TEL. 6337000 EXT. 251 Correo: contactenos@bucaramanga.gov.co Dirección: Fase II: Cra 11 #34-52 Piso 2
Secretaría Administrativa	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	TEL. 6337000 EXT. 201 - 670 Correo: secretaria-administrativa@bucaramanga.gov.co
Secretaría de Educación	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	TEL. 6337000 EXT. 380 Correo: despachoseb@bucaramanga.gov.co
Secretaría del Interior	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	TEL. 6337000 EXT. 340 - 349 Correo: s.interior@bucaramanga.gov.co
Secretaría de infraestructura	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	TEL. 6337000 EXT. 401 Correo: infraestructura@bucaramanga.gov.co



## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 76 de 93

Secretaría de Desarrollo Social	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	TEL. 6337000 EXT.351 Correo: secretariadesarrollosocial@bucaramanga.gov.co
Secretaría de Salud y Ambiente	Gabinete Público - Secretarías	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias-alc/</a>	EL. 6337000 EXT. 231 Correo: secretariasaludyambiente@bucaramanga.gov.co
Oficina de Valorización	Gabinete Público - Oficinas	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/</a>	TEL. 6337000 EXT. 535 Correo: contactenos@bucaramanga.gov.co
Oficina de Asuntos internacionales	Gabinete Público - Oficinas	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/</a>	TEL. 6337000 Correo: contactenos@bucaramanga.gov.co
Departamento Administrativo de la defensoría del espacio público (DADEP)	Gabinete Público - Oficinas	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/</a>	TEL. 6337000 EXT. 383 – 326 Correo: dadep.repositorio@bucaramanga.gov.co
Unidad Técnica de Servicios Públicos	Gabinete Público - Oficinas	<a href="https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/">https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/oficinas-de-gobierno/</a>	TEL. 6332186 Correo: contactenos@bucaramanga.gov.co
ISABU	Empresa Pública	<a href="http://www.isabu.gov.co">www.isabu.gov.co</a>	TEL. 6973009 Correo: gerencia@isabu.gov.co



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 77 de 93

			Dirección: Carrera 21 #12-02, UIMIST
INVISBU	Instituto Descentralizado	<a href="http://www.invisbu.gov.co">www.invisbu.gov.co</a>	TEL. 7000320 EXT. 103 Correo: direccion@invisbu.gov.co Dirección: Calle 36 # 15-32 Edificio Colseguros Pisos 3 y 4
INDERBU	Instituto Descentralizado	<a href="http://www.inderbu.gov.co">www.inderbu.gov.co</a>	TEL. 6450333 EXT. 6 Correo: direccion@inderbu.gov.co Dirección: Calle 7 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario
EMAB	Empresa Pública	<a href="http://www.emab.gov.co">www.emab.gov.co</a>	EL. 6373434 EXT. 102 Correo: gerencia@emab.gov.co Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrera 15, módulo comercial 1
IMCT	Instituto Descentralizado	<a href="http://www.imct.gov.co">www.imct.gov.co</a>	TEL. 6341132 EXT. 102 Correo: admin@imcut.gov.co Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 78 de 93

IMEBU	Instituto Descentralizado	<a href="http://www.imebu.gov.co">www.imebu.gov.co</a>	TEL. 6706464 EXT. 301 Correo: director@imebu.gov.co Dirección: Carrera 26 # 30 -78 Pisos 1 y 3
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL	Instituto Descentralizado	<a href="http://www.cpsmbga.gov.co">www.cpsmbga.gov.co</a>	TEL. 6441625 Correo: direccion@cpsm.gov.co Dirección: Plaza Mayor, entrada 8, local 106, Ciudadela Real de Minas
DIRECCIÓN DE TRANSITO	Instituto Descentralizado	<a href="http://www.transitobucaramanga.gov.co">www.transitobucaramanga.gov.co</a>	TEL. 6809966 EXT. 112 - 113 Correo: amendez@transitobucaramanga.gov.co Dirección: Km 4 vía Girón - Bucaramanga
METROLÍNEA	Empresa Pública	<a href="http://www.metrolinea.gov.co">www.metrolinea.gov.co</a>	TEL. 6313535 EXT. 103 Correo: emilcen.jaimes@metrolinea.gov.co Dirección: Autopista Floridablanca #86-30 Estación Provenza Occidental - Diamante II
ÁREA METROPOLITANA	Entidad Supramunicipal	<a href="http://www.amb.gov.co">www.amb.gov.co</a>	TEL. 6440311 - 6440316 EXT.123 Correo: samuel.jaimes@amb.gov.co

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 79 de 93

			co Dirección: Avenida Los Samanes No. 9-280, Ciudadela Real de Minas
BOMBEROS	Instituto Descentralizado	<a href="http://www.bomberosdebucaramanga.gov.co">www.bomberosdebucaramanga.gov.co</a>	TEL. 6526666 – 6525638 EXT. 101 Correo: <a href="mailto:direcciongeneral@bomberosdebucaramanga.gov.co">direcciongeneral@bomberosdebucaramanga.gov.co</a> Dirección: Calle 44 # 10 – 13
ACUEDUCTO METROPOLITANO	Empresa Pública	<a href="http://www.amb.com.co">www.amb.com.co</a>	TEL. 6320220 correo: <a href="mailto:info@acueducto.com.co">info@acueducto.com.co</a> Dirección : Dirección: Diagonal 32 No. 30A - 51 - Parque del Agua - Bucaramanga -

Tabla 11. Catálogo de Entidades de Negocio – Elaboración propia

## 7.6. Estado Actual a nivel de Seguridad de la Información

Con base en el diagnóstico realizado a nivel de seguridad de la información y plasmado en el documento Plan Estratégico de Seguridad de la Información – 2024, cuyo principal objetivo consiste en evaluar de manera integral la eficacia de las medidas de seguridad existentes y detectar posibles áreas de mejora a través de la revisión de tres(3) componentes fundamentales: Evaluación de Efectividad de Controles - ISO 27001:2013 Anexo A ,Avance del Ciclo de Funcionamiento del Modelo de Operación – PHVA y Calificación frente a mejores prácticas en Ciberseguridad – NIST, se pudieron observar los siguientes resultados :

No.	Evaluación de Efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	80	100	GESTIONADO
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	32	100	REPETIBLE
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	34	100	REPETIBLE
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	20	100	INICIAL
A.9	CONTROL DE ACCESO	38	100	REPETIBLE
A.10	CRIPTOGRAFÍA	10	100	REPETIBLE
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	33	100	REPETIBLE
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	29	100	REPETIBLE
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	42	100	EFFECTIVO
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	40	100	REPETIBLE
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	20	100	INICIAL
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	20	100	INICIAL
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	30	100	REPETIBLE
A.18	CUMPLIMIENTO	46,5	100	EFFECTIVO
<b>PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES</b>		<b>34</b>	<b>100</b>	<b>REPETIBLE</b>

Figura 7. Evaluación de Efectividad de controles ISO 27001:2013 Anexo  
Fuente: Tomado de "INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LINEA BASE DE SEGURIDAD" MinTIC.



Figura 8. Escala de Valoración de Controles vigencia 2023  
Fuente: Elaboración Propia.

### BRECHA ANEXO A ISO 27001:2013



Figura 9. Brecha Anexo A ISO 27001 vigencia 2023

Fuente: Tomado de "INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LINEA BASE DE SEGURIDAD" MinTIC.

Año	AVANCE PHVA		
	COMPONENTE	% de Avance Actual Entidad	% Avance Esperado
2022	Planificación	17%	40%
	Implementación	4%	20%
	Evaluación de desempeño	4%	20%
	Mejora continua	4%	20%
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>29%</b>	<b>100%</b>

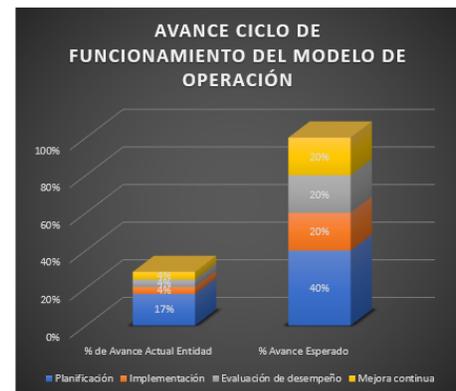


Figura 10. Avance de Implementación del ciclo PHVA vigencia 2023

Fuente: Tomado de "INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LINEA BASE DE SEGURIDAD" MinTIC.

MODELO FRAMEWORK CIBERSEGURIDAD NIST		
Etiquetas de fila <input type="checkbox"/>	CALIFICACIÓN ENTIDAD	NIVEL IDEAL CSF
IDENTIFICAR	45	100
DETECTAR	41	100
RESPONDER	28	100
RECUPERAR	33	100
PROTEGER	33	100

Figura 11. Calificación Frente A Mejores Prácticas En Ciberseguridad (Nist)  
Fuente: Tomado de "INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LINEA BASE DE SEGURIDAD" MinTIC.

## 8. Situación Deseada

Tomando como base la situación actual y avances obtenidos durante la administración 2020-2023 a nivel de estructuración, ejecución y avances en la actividades planteadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2020 – 2023 y sus actualizaciones, a continuación se muestra un análisis de brechas estratégicas y se hacen una serie de recomendaciones para el año 2024.

### 8.1. Análisis de Brechas estratégicas y Recomendaciones

Tomando como base la situación actual y avances obtenidos durante la administración 2020-2023 a nivel de estructuración, ejecución y avances en la actividades planteadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2020 – 2023 y sus actualizaciones, a continuación se muestra un análisis de brechas estratégicas y se hacen una serie de recomendaciones para el año 2024.

#### 8.1.1. A nivel de Gestión de Estratégica y de Procesos

- A nivel de seguimiento de seguimiento, monitoreo y actualización de las información a nivel de documentación de políticas, planes, procedimientos y formatos asociados al proceso de Gestión de las TIC, se tienen activos en el sistema de información de gestión

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 83 de 93

de la calidad – SIGC doce (12) procedimientos , veintiún (21) manuales, dos(2) instructivos, cinco (5) guías , nueve planes (9) , tres (3) políticas y cuarenta formatos (40) para un total de noventa y dos (92) documentos de los cuales durante la vigencia 2020-2023 se crearon y/o actualizaron ochenta (80) de ellos, lo cual representa el 74% de la información del sistema. Este proceso permitió una disminución importante de la brecha de TI , especialmente a nivel de arquitectura empresarial. El listado de documentos asociados a SIGC está disponible en <https://nube.bucaramanga.gov.co> , en la opción de procesos estratégicos , proceso de gestión del las TIC y se denomina F-GDO-8600-238,37-002 LISTADO MAESTRO DOC TIC 151223.xlsx. Se recomienda continuar trabajando de manera continua en el proceso de revisión y seguimiento de la documentación asociada al proceso de Gestión de Calidad, especialmente aquella que permita fortalecer el Centro de Analítica de Datos, para el cual durante el segundo semestre de 2023 se crearon el PROCEDIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE DATOS EN EL CENTRO DE ANALÍTICA DE DATOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, el MODELO DE USO Y EXPLOTACIÓN DE DATOS y los formatos de ACTA DE REUNIÓN PARA LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS Y NECESIDADES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS y DICCIONARIO DE DATOS, los cuales permitieron establecer la bases del mismo.

- Debido al carácter estratégico de la Oficina TIC y su transversalidad a nivel procesos tanto estratégicos, misionales y de apoyo de la Alcaldía de Bucaramanga uno de los principales retos y que permitirá decididamente a disminuir la brecha tecnológica es el seguir apoyando el proceso de convertir el Proceso de Gestión TIC en una institucionalidad a través de un modelo de gobernanza, formalizando la Oficina TIC como una **Secretaría TIC**, lo cual le permitirá una mejor gestión a nivel de toma de decisiones para desarrollar y ejecutar proyectos específicos en apoyo a las metas del plan de desarrollo municipal, a efecto de que genere valor al desarrollo misional y estratégico de la entidad. Dentro de las principales razones para crear una institucionalidad TIC están:



## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 84 de 93

- Dinamizar la política pública TIC en la región
  - Desarrollo del entorno digital.
  - Apropiación de las nuevas tecnologías.
  - Aumento de la competitividad y productividad en las regiones.
  - Disminución de la brecha digital.
  - Asesorar al mandatario local con temas del Plan de Desarrollo con lineamientos TIC a nivel nacional
- 
- Mantener y fortalecer el programa que permite mantener en funcionamiento los ocho(8) puntos digitales de la Alcaldía de Bucaramanga incluyendo en este proceso las ampliación de espacios físicos , alianzas con sector privado y público para promover y ampliar los cursos ofrecidos potenciando especialmente el enfoque digital y de TI. Como parte importante de este proceso se debe contemplar recursos tanto financieros como humanos y tecnológicos para reabrir y potenciar la infraestructura del Centro 4R ubicada en el Centro Comercial Acrópolis.
  - El equipo de soporte y desarrollo a nivel de sistemas de información tiene un conocimiento importante a nivel de lógica de negocio y procedimientos asociados tanto a los sistemas críticos como aquellos de soporte a línea base de la entidad, por lo cual se recomienda fortalecer o mantener el equipo adscrito a la oficina Asesora TIC en el componente de los proyectos o áreas que atiende. Adicionalmente, a nivel del recurso humano asociados a las áreas de infraestructura TI y Centro de Analítica de Datos se recomienda fortalecerlos con profesionales idóneos y competentes en áreas de nuevas tecnologías. Así mismo, incluir un equipo de estructurador de proyectos para participar de las convocatorias de ciencia, tecnología e innovación lideradas por MinCiencias al igual que las convocatorias diseñadas por Ministerio TIC.

Buscando potenciar las capacidades de tomas de decisiones de la entidad basados en datos es importante continuar fortaleciendo la interoperabilidad de datos a nivel de las secretarías de la entidad, de tal manera que la información esté disponible para consulta y

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 85 de 93

sean gestionados por el Centro de Analítica de Datos, esto permitirá profundizar en la información y expandir la cantidad de series datos disponibles, para obtener mayores factores de análisis y mejorar así la toma de decisiones. Se recomienda establecer alianzas y convenios para adecuada y correcta difusión y fortalecimiento de los datos de la entidad, así como continuar con el proceso de aseguramiento de la calidad de las series de datos publicadas en el portal de datos abiertos nacionales [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

### **8.1.2. A nivel de Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital**

- Durante la vigencia 2020-2023, la Alcaldía de Bucaramanga tuvo un crecimiento sostenido, pasando de un nivel cumplimiento de 75.8 en el 2020 a 87.1 en la más reciente medición realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en los resultados de FURAG (2022), esto implica un aumento en 11,3 puntos en el nivel de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital. Con estos resultados Bucaramanga en comparación con las alcaldías de las demás ciudades capitales, en 2022 logró ubicarse en el puesto número 2 con un puntaje de 87,1 sobre 100, siendo adicionalmente líder a nivel de cumplimiento de indicadores de desempeño ya que de los once(11) que componen esta Política ocupó el primer lugar en siete (7) de ellos: Gobernanza, Innovación Pública Digital, Cultura y Apropiación, Decisiones basadas en datos, Proyectos de Transformación Digital, y Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes y Servicios Ciudadanos Digitales. Adicionalmente a nivel de la Política de Seguridad Digital también se obtuvieron resultados importantes logrando avanzar 18.2 Puntos con respecto a la evaluación de 2020 y posicionar la entidad como una de las líderes a nivel nacional, siendo la 3 entre las 32 ciudades capitales (siendo solo superada por Cali y Bogotá que obtuvieron 89.7 y 85.9 respectivamente ) y obteniendo el 1 lugar en 1 de los 3 indicadores de desempeño de la Política el cual está asociado al despliegue de controles. Por esta razón es importante continuar ese proceso sostenido por lo que se recomienda :

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b></p>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 86 de 93

- Establecer una hoja de ruta de acuerdo a los lineamientos del Ministerio TIC que permita dar continuidad y seguimiento a los procesos asociados a los servicios ciudadanos digitales (Interoperabilidad, Carpeta Ciudadana Digital y Autenticación)
  - Enfocar esfuerzos en establecer convenios con entidades públicas y privadas que permitan interoperar y compartir información.
  - Continuar con el documento de Arquitectura Empresarial y ajustarlo al modelo 3.0 de Ministerio TIC.
  - Mantener o fortalecer los recursos asignados para equipo idóneo para la continuidad de la política de gobierno digital.
  - Establecer la prioridad de digitalización de trámites conforme al uso y apropiación por parte de la ciudadanía.
  - Impulsar proyectos enfocados en el uso de nuevas tecnologías y los servicios ciudadanos adicionales, tales como Inteligencia Artificial y BlockChain.
  - Continuar con el proceso asociado al cumplimiento de Decreto 088 de 2022 relacionado con la digitalización de trámites e incluidos en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, PAAC, actualmente se logró pasar de dos (2) trámites en la vigencia anterior a la implementación de 30 trámites en línea durante la administración 2020-2023, los cuales equivalen a un 23% de tramites digitalizados, muy cerca del 30% que es el nivel de cumplimiento que debe tener la entidad de acuerdo con el decreto 088 de 2022.
-



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI**

Código: PL-TIC-1400-170-004

Versión: 2.0

Página 87 de 93

DEPENDENCIA	TIPO DE TRAMITE			TOTAL POR DEPENDENCIA
	EN LINEA	PARCIALMENTE EN LINEA	PRESENCIAL	
ADMINISTRATIVA		1		1
DADEP	1	1		2
DESARROLLO SOCIAL			17	17
EDUCACION *	12	17	1	30
HACIENDA	8	2	17	27
INFRAESTRUCTURA			1	1
INTERIOR	3	1	15	19
INTERIOR-SALUD			1	1
PLANEACION	4	5	11	20
SALUD	1	3	4	8
TIC		1		1
UTSP		1	1	2
VALORIZACION	1		1	2
<b>Total general **</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>69</b>	<b>131</b>

Fuente: Elaboración Propia.

\* Importante tener en cuenta que los tramites de **EDUCACIÓN (12)** son desarrollados por ellos y dispuestos en una plataforma especial de educación.

\*\* Esta información no incluye los 6 trámites de PAAC que se están desarrollando este año (5 ya están entregados por que el # se elevaría a 35 (23 desarrollados por TIC))

Tabla 12. Listado de tramites a 30 de Octubre de 2023 – Elaboración propia

- A nivel de la Política de Seguridad Digital se recomienda dar seguimiento al Plan de Acción asociado al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, continuar con la realización de forma semestral de análisis de vulnerabilidades a la infraestructura tecnológica de la entidad en coordinación con el CSIRT y una auditoría interna a nivel de implementación de controles asociados a la norma ISO-27001 e dar cumplimiento las acciones y controles incluidos en la matriz de riesgos de seguridad de la información, la matriz de riesgos de gestión y corrupción definidas en las mesas de trabajo por la entidad.

### 8.1.3. Nivel de Infraestructura Tecnológica - Centro de Datos Principal y Alterno.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 88 de 93

- Es de vital importancia continuar fortaleciendo el Centro de Datos toda vez que con cada implementación de sistemas de información o racionalización de trámites y procedimientos administrativos, es necesario contemplar ampliación de los niveles de seguridad, almacenamiento e infraestructura física que debe ser repotenciada, destacando el sistema de Control Ambiental del Centro de Datos, que permite controlar los niveles ambientales, es decir, realizar monitoreo y control de los niveles de temperatura, flujo de aire, ruido, luz, humedad y demás factores ambientales incluyendo adicionalmente el sistema de aire acondicionado, los cuales influyen y son fundamentales para garantizar un entorno óptimo para nuestros equipos de TI, recursos que fueron contemplados en el plan anual de inversiones vigencia 2024. Adicional a fortalecer la infraestructura TI en todos sus componentes, se sugiere seguir realizando inversiones en este aspecto, al igual que considerar la contratación de servicios en NUBE. Aunque durante este administración se realizaron importante inversiones que permitieron aumentar la capacidad a nivel de hardware ( dos(2) servidores y 90 Terabytes en dispositivos de almacenamiento) y software (licencias de backup y software de control), se recomienda asignar un presupuesto para mejorar la infraestructura del datacenter alterno, asegurando la redundancia de los sistemas de información y las redes críticas y además, se sugiere destinar presupuesto para gestionar garantías extendidas con los fabricantes de servidores y sistemas de almacenamiento en el datacenter principal y alterno.

## **8.2. Presupuesto Proyectado Inicial**

Teniendo en cuenta el proceso de inicio de nueva administración a continuación se evidencia solo el presupuesto proyectado recomendado para el 2024, el cual fue presentado en las mesas de trabajo asociadas al proceso de empalme realizado por la oficina TIC, se recomienda el mismo sea revisado y ajustado por la administración entrante de acuerdo a lo planteado en el Plan de Desarrollo que se apruebe la Vigencia 2024-2027 y se actualice este documento agregando un un plan de acción más detallado y un cronograma ajustado a dicho plan. El presupuesto proyectado inicialmente se muestra a continuación:



 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b></p>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 90 de 93

## 10. Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Bucaramanga, Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información 2024. Disponible en: <https://nube.bucaramanga.gov.co>.
  - Alcaldía de Bucaramanga, Plan de Tratamiento de Riesgos de la Seguridad Digital 2024. Disponible en: <https://nube.bucaramanga.gov.co>.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «www.bucaramanga.gov.co,» 01 01 2019. [En línea]. Disponible en: <https://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/organigrama/>. [Último acceso: 15 12 2020].
  - Alcaldía de Bucaramanga, «Plan de Desarrollo 2020-203 Alcaldía de Bucaramanga,» Bucaramanga, 2020.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «Mapa de procesos actualizado - Alcaldía de Bucaramanga,» Alcaldía de Bucaramanga, Bucaramanga, 2018.
  - Oficina TIC - Alcaldía de Bucaramanga, «Plan Estratégico de Tecnologías de Información,» Bucaramanga, 2023.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «Plan de Contingencia y Continuidad de Servicios,» Bucaramanga, 2023.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «Archivo Medición de Indicadores TIC,» Bucaramanga, 2020.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «Caracterización Gestión de las TIC,» Bucaramanga, 2019.
  - Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, «Documento Maestro del Modelo de gestión y Gobierno de TI,» Bogotá D.C., 2019.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «CONTROL\_POLITICO\_1\_INTERIOR\_2017,» Bucaramanga, 2017.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «Formato Caracterización de Información Codificado SIGC,» Bucaramanga, 2020.
  - Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, «G.Inf.07 guía como construir el catálogo de componentes de información V1 2016-Dic-21,» Bogotá D.C., 2016.
  - Oficina TIC - Alcaldía de Bucaramanga, «Documento Maestro Oficina TIC,» Bucaramanga, 2020.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «Política Seguridad de la información,» Bucaramanga, 2020.
-

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b></p>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 91 de 93

- Alcaldía de Bucaramanga, «1 Inventario Observatorio Digital Actualizado,» Bucaramanga, 2020.
  - Alcaldía de Bucaramanga, «Catalogo Datos Abiertos y Observatorio Digital,» Bucaramanga, 2020.
  - Alcaldía de Bucaramanga, « TIC RIESGOS DE GESTION OCT-,» Bucaramanga, 2023.
  - Alcaldía de Bucaramanga, « 2. Mapa detallado Gestión de las TIC (1) » Bucaramanga, 2019.
  - Alcaldía de Bucaramanga, « 1. Caracterización Gestión de las TIC» Bucaramanga, 2019.
  - Alcaldía de Bucaramanga, « P-GT-1400-170-001 PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE SOPORTE TÉCNICO» Bucaramanga, 2019.
  - Alcaldía de Bucaramanga, « PL-TIC-1400-170-001 PLAN DRP DE ALC. BGA» Bucaramanga, 2023.
  - Alcaldía de Bucaramanga, « PL-TIC-1400-170-002 PLAN DE COPIAS DE SEGURIDAD» Bucaramanga, 2020.
  - Alcaldía de Bucaramanga, « PL-TIC-1400-170-003 PLAN TRATAMIENTO RIESGOS SEGURIDAD DIGITAL v0» Bucaramanga, 2019.
  - Ministerio de tecnologías de la Información y la Comunicaciones, guía general de un proceso de Arquitectura empresarial, Bogotá D.C.: Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional., 2019.
  - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Documento Maestro del Modelo de Arquitectura Empresarial, Bogotá D.C: Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional., 2019.
  - Alcaldía de Bucaramanga , FORMATO MRAE - CATALOGO DE CONTINUIDAD Y DISPONIBILIDAD ELEMENTOS INFRAESTRUCTURA. Disponible en: <https://nube.bucaramanga.gov.co>.
  - Alcaldía de Bucaramanga , FORMATO MRAE - CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA. Disponible en: <https://nube.bucaramanga.gov.co>.
  - Alcaldía de Bucaramanga , FORMATO MRAE - CATÁLOGO DE SERVICIOS DE TI. Disponible en: <https://nube.bucaramanga.gov.co>.
-

 Alcaldía de Bucaramanga	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 92 de 93

- Alcaldía de Bucaramanga , FORMATO MRAE - CATÁLOGO-SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Disponible en: <https://nube.bucaramanga.gov.co>.
  - Alcaldía de Bucaramanga , FORMATO MRAE - CATALOGO DE COMPONENTES DE INFORMACIÓN. Disponible en: <https://nube.bucaramanga.gov.co>.
-

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-PETI</b></p>	Código: PL-TIC-1400-170-004
		Versión: 2.0
		Página 93 de 93

## 11. Historial de cambios

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
0.0	Original en código TIC(Se eliminó el Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (PETIC)el5 de junio de laño 2019 con AMD No.5 la versión 2 en código GT).	Diciembre-06-2021
1.0	Actualización del PETI por requerimiento del proceso de Gestión de las TIC	Febrero-22-2023
2.0	Actualización del PETI por requerimiento del proceso de Gestión de las TIC	Diciembre-19-2023